



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE CARRERA DE PERIODISMO**

PORTADA

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PERIODISMO**

TEMA

**DISCURSO Y DESENVOLVIMIENTO EN LA PROYECCIÓN DE LOS
ACTORES ANTE PROCESOS ELECTORALES**

TUTOR

Msc, DIANA AUZ ESPINOZA

AUTORES

VARGAS MIRANDA JOEL DANIEL

YULAN JIMENEZ CARLOS ENRIQUE

GUAYAQUIL

AÑO 2024

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

Discurso y desenvolvimiento en la proyección de los actores ante procesos electorales.

Análisis de la influencia del discurso político electoral para conectar con la ciudadanía y su impacto en las decisiones del voto.

AUTOR/ES:

Joel Daniel Vargas Miranda
Carlos Enrique Yulán Jiménez

TUTOR:

Auz Espinoza Diana María Del Mar

INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente
Rocafuerte de Guayaquil

Grado obtenido:

LICENCIADO EN PERIODISMO

FACULTAD:

FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y DERECHO

CARRERA:

PERIODISMO

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2024

N. DE PÁGS: 98**ÁREAS TEMÁTICAS:** Periodismo e Información

PALABRAS CLAVE: Discurso, política, ciudadanía.

RESUMEN:

El objetivo principal de esta tesis es analizar la influencia del discurso político electoral en la conexión con la ciudadanía y su impacto en las decisiones de voto durante procesos electorales. Esta investigación aborda el análisis del discurso político como herramienta metodológica para comprender la influencia en la conexión con la ciudadanía. El enfoque fue cualitativo. Se realizó una ficha de observación, entrevistas y un grupo focal, para analizar discursos políticos electorales de los candidatos Daniel Noboa y Luisa González. La investigación resalta la importancia del discurso político en la percepción del electorado y la

necesidad de coherencia y adaptabilidad en la comunicación. Se recomienda a los candidatos mejorar su consistencia discursiva para conectar efectivamente con la ciudadanía.

N. DE REGISTRO (en base de datos):

N. DE CLASIFICACIÓN:

DIRECCIÓN URL (Web):

ADJUNTO PDF:

SI

NO

CONTACTO CON AUTOR/ES:

Joel Daniel Vargas Miranda
Carlos Enrique Yulán Jiménez

Teléfono:

0991988639
0981520293

E-mail:

jvargasmi@ulvr.edu.ec
cyulanj@ulvr.edu.ec

CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:

PhD. Adriam Camacho Dominguez
Decano

Teléfono: (04)2596500 Ext. 249

E-mail: acamachod@ulvr.edu.ec

Mgtr. Evelin Lisseth y Cadena Chila
(Director de Carrera) de periodismo

Teléfono: 0981337950 **Ext.** 300

E-mail: ecadenach@ulvr.edu.ec

CERTIFICADO DE SIMILITUD

TESIS FINAL - VARGAS - YULAN



Elaborado electrónicamente por:
DIANA MARIA DEL MAR
LAUZ ESPINOSA

INFORME DE ORIGINALIDAD

6%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

aledportal.com

Fuente de Internet

1%

2

documents.mx

Fuente de Internet

1%

3

www.crediblecarbon.com

Fuente de Internet

<1%

4

www.marxist.com

Fuente de Internet

<1%

5

repositorio.sangregorio.edu.ec

Fuente de Internet

<1%

6

hdl.handle.net

Fuente de Internet

<1%

7

institucional.us.es

Fuente de Internet

<1%

8

www.teleamazonas.com

Fuente de Internet

<1%

9

Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS

Trabajo del estudiante

<1%

Verônica de Azevedo Mazza. "Análise do discurso: uma reflexão para pesquisar em saúde", Interface - Comunicação, Saúde, Educação, 2008

Publicación

33	cronicasdelsitio.virtualave.net	<1%
<hr/>		
34	documentop.com	<1%
<hr/>		
35	es.readkong.com	<1%
<hr/>		
36	rua.ua.es	<1%
<hr/>		
37	www.grafiati.com	<1%
<hr/>		
38	zagan.unizar.es	<1%

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 15 words

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Los estudiantes egresados Joel Daniel Vargas Miranda y Carlos Enrique Yulán Jiménez, declaramos bajo juramento, que la autoría del presente Trabajo de Titulación, Discurso y desenvolvimiento en la proyección de los actores ante procesos electorales, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor(es)

Firma: 

Joel Daniel Vargas Miranda

C.I. 0926147109

Firma: 

Carlos Enrique Yulán Jiménez

C.I. 0952100469

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL DOCENTE TUTOR

En mi calidad de docente Tutor del Trabajo de Titulación Discurso y desenvolvimiento en la proyección de los actores ante procesos electorales designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Trabajo de Titulación, Discurso y desenvolvimiento en la proyección de los actores ante procesos electorales presentados por los estudiantes Joel Daniel Vargas Miranda y Carlos Enrique Yulán Jiménez como requisito previo, para optar al Título de Licenciado en Periodismo, encontrándose apto para su sustentación.

Diana Auz Espinoza

0915194625

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios, quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar. A mí madre Jazmín Miranda que ha sabido ayudarme a seguir adelante en los momentos difíciles, a mi padre Oswaldo Vargas (+) que desde el cielo me ilumina para seguir adelante con mis proyectos, a mi esposa e hijos por apoyarme en todo momento. También a mí suegra que siempre me dio un mensaje de aliento de y superación, a mis docentes y en especial a mi tutora de tesis Diana Auz.

Joel Vargas

DEDICATORIA

Les dedico este triunfo a mis hijos esposa y padres que han sido mi mayor inspiración a lo largo de mi carrera.

Joel Vargas

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a mi padre, Francisco Yulán Villón por su constante apoyo y consejos a lo largo de mis estudios universitarios.

Le agradezco a mi madre, Gina Liliana Jiménez por ser ese apoyo incondicional y desinteresado en todo momento, estando siempre dispuesta ayudarme cuando lo he necesitado.

Le agradezco a mi abuela materna, Matilde Andrade Pita por ser esa mano amiga, apoyo diario, enseñanzas y motivación para seguir adelante.

Le agradezco a mi hermano mayor, Lcdo. Jonathan Yulán, por haber siempre creído en mi desde el día uno, ser ese padre que me escucho y me aconsejo y en cada caída me daba la mano. Le agradezco a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil por brindarme la oportunidad de ser un profesional, le agradezco a sus docentes por su buena labor como educadores pendientes de cada uno de nosotros. Y, sobre todo, gracias a mi Dios, porque es justo y pone todo en orden en su debido tiempo.

Carlos Yulán

DEDICATORIA

Mi tesis la dedico con todo amor y cariño en primer lugar a Dios, mi familia, pero sobre todo a mi amada madre, Gina Liliana Jiménez por su ayuda y consejos en todo momento, por creer en mi capacidad a pesar de pasar momentos difíciles siempre ha estado brindándome su comprensión, cariño y amor. Su bendición a diario a lo largo de mi vida me protege y me lleva por el camino del bien. Por eso te entrego mi trabajo en ofrenda por su paciencia y amor, madre mía, te amo.

A mis tías, Gladys Jiménez, Mariuxi Yulán por todo el cariño y comprensión brindada, por los consejos de superación, compañía y el haberme guiado en todo momento con su bendición diaria.

A mi hermano, Lcdo. Jonathan Yulán por guiarme en el inicio de mi preparación de colegio y vida universitaria, además de ayudarme en situaciones difíciles, su apoyo fundamental siempre será el mejor regalo para mí.

A mi abuelo, Jaime Jiménez (en paz descanse) quien me acogió con su apoyo hasta el último momento en el que le fue posible estar conmigo, siempre estuviste orgulloso de mí, sé que esperabas este día incluso más que yo y aunque no estés físicamente aquí hoy celebro este objetivo cumplido contigo.

A mi familia en general, esta meta cumplida es para ustedes que siempre me han dado su ayuda y atención, y de todo corazón deseo disfrutemos en unión este logro porque también es de ustedes.

Carlos Yulán

RESUMEN

El objetivo principal de la investigación es analizar la influencia del discurso político electoral en la conexión con la ciudadanía y su impacto en las decisiones de voto durante procesos electorales. Problemática: Analizar cómo influye el discurso político de los candidatos Luisa González y Daniel Noboa en la conexión con la ciudadanía y en sus decisiones de voto durante procesos electorales, considerando la urgencia y la dinámica de las campañas en un contexto marcado por las plataformas digitales. Marco teórico: Está enfocado en las elecciones anticipadas de 2023 en Ecuador, destacando la "muerte cruzada" constitucional. Examina la importancia del discurso político en crisis institucional y aborda el análisis del discurso como herramienta metodológica para comprender la influencia en la conexión con la ciudadanía. Metodología: Se centra en observación, entrevistas y grupos focales para analizar discursos políticos electorales. Se aplicaron fichas de observación y cuestionarios semi-estructurados a estudiantes y profesionales de comunicación política para obtener resultados significativos. Resultados: Estos incluyen el análisis de fichas de observación de los discursos de los candidatos Daniel Noboa y Luisa González. Se presentan perfiles, coincidencias y análisis de entrevistas a profesionales, así como comparaciones y análisis de grupos focales con jóvenes, destacando la coherencia y seguridad comunicativa de los candidatos, y su importancia en la decisión voto. **Conclusiones y recomendaciones:** Resaltan la importancia del discurso político en la percepción del electorado y la necesidad de coherencia y adaptabilidad en la comunicación. Se recomienda a los candidatos mejorar su preparación y consistencia discursiva para conectar efectivamente con la ciudadanía.

Palabras claves: Discurso, comunicación, política, ciudadanía

ABSTRACT

The main objective of the research is: Analyze the influence of electoral political discourse on the connection with citizens and its impact on voting decisions during electoral processes. **Problem:** Analyze how the political speech of the candidates Luisa González and Daniel Noboa influences the connection with citizens and their voting decisions during electoral processes, considering the urgency and dynamics of the campaigns in a context marked by digital platforms. **Theoretical framework:** It is focused on the early elections of 2023 in Ecuador, highlighting the constitutional "crossed death." Examines the importance of political discourse in institutional crisis and addresses discourse analysis as a methodological tool to understand the influence on the connection with citizens. **Methodology:** It focuses on observation, interviews and focus groups to analyze electoral political speeches. Observation sheets and semi-structured questionnaires were applied to political communication students and professionals to obtain significant results. **Results:** These include the analysis of observation sheets of the speeches of the candidates Daniel Noboa and Luisa González. Profiles, coincidences and analysis of interviews with professionals are presented, as well as comparisons and analysis of focus groups with young people, highlighting the coherence and communicative security of the candidates, and their importance in the voting decision. **Conclusions and recommendations:** They highlight the importance of political discourse in the perception of the electorate and the need for coherence and adaptability in communication. Candidates are recommended to improve their preparation and discursive consistency to effectively connect with citizens.

Keywords: Speech, communication, politics, citizenship

Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
ENFOQUE DE LA PROPUESTA.....	3
1.1 Tema	3
1.2 Planteamiento del Problema:	3
1.3 Formulación del Problema.....	4
1.4 Objetivo General	4
1.4.1 Objetivos Específicos	4
1.6 Idea a Defender	4
1.7 Línea de Investigación Institucional	4
CAPÍTULO II.....	5
MARCO TEORICO.....	5
2. 1 Marco referencial	5
2.2.1 Antecedentes.....	5
2.2.2 El discurso	6
2.2.3 Las emociones en el discurso político	22
2.2.4 Estrategias para dramatizar el discurso político.....	23
2.2.5 El discurso político y la construcción de la propia imagen.....	24
2.2 Marco Legal:	26
CAPÍTULO III.....	29
MARCO METODOLÓGICO	29
3.1 Enfoque de la investigación.....	29
3.1.1 Enfoque cualitativo	29
3.2 Alcance de la investigación	29
3.3 Técnica e instrumentos para obtener los datos	29
CAPÍTULO IV	31

RESULTADOS Y ANALISIS	31
4.1 Aplicación y análisis de fichas de observación	31
4.1.2 Análisis de las fichas de observación	40
4.1.2.1 Candidato Daniel Noboa	40
4.1.2.2 Candidata Luisa González	41
4.2 Perfiles, tabla coincidencias y análisis de los entrevistados	42
4.2.1 Perfiles de los entrevistados	42
4.2.2 Tabla de coincidencias de entrevistas a profesionales.....	44
4.2.3 Análisis de la entrevista.....	53
4.3 Tabla de comparación y análisis del grupo focal a jóvenes	54
4.3.1 Tabla de comparación.....	54
4.3.2 Análisis del grupo focal	62
4.4 Análisis de resultados.....	64
Conclusiones y recomendaciones	70
Conclusiones.....	70
Recomendaciones	72
Referencias bibliográficas	73
ANEXOS	78

Índice de tablas

<i>Tabla 1 Técnicas e instrumentos.....</i>	<i>30</i>
<i>Tabla 2 Ficha de observación de la entrevista al candidato Daniel Noboa.....</i>	<i>32</i>
<i>Tabla 3 Ficha de observación aplicada a Noboa en el debate presidencial primera vuelta.....</i>	<i>33</i>
<i>Tabla 4 Ficha de observación Aplicada a discurso de Noboa tras resultados primera vuelta.....</i>	<i>34</i>
<i>Tabla 5 Ficha de observación aplicada a Noboa en el debate presidencial segunda vuelta.....</i>	<i>35</i>
<i>Tabla 6 Ficha de observación aplicada a la entrevista de Luisa González.....</i>	<i>36</i>
<i>Tabla 7 Ficha de observación aplicada a Luisa González en el debate presidencial primera vuelta.....</i>	<i>37</i>
<i>Tabla 8 Ficha de observación aplicada a Luisa González en su discurso tras resultados primera vuelta.....</i>	<i>38</i>
<i>Tabla 9 Ficha de observación aplicada a Luisa González en el debate presidencial segunda vuelta.....</i>	<i>39</i>
<i>Tabla 10 Perfil de entrevistado Cristóbal Romero Cabrera.....</i>	<i>42</i>
<i>Tabla 11 Perfil de entrevistado Stanley Asqui.....</i>	<i>42</i>
<i>Tabla 12 Perfil de entrevistado Glenda Jiménez.....</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 13 Tabla de coincidencias de entrevistas a profesionales.....</i>	<i>44</i>
<i>Tabla 14 Respuestas del grupo focal de jóvenes.....</i>	<i>55</i>

INTRODUCCIÓN

La rapidez en la organización de las elecciones presidenciales y legislativas, debido a que el presidente de ese entonces, Guillermo Lasso, decretó la “muerte cruzada”, lo que generó la disolución de la Asamblea Nacional y la convocatoria a elecciones anticipadas, generó un escenario inusual ya que en poco tiempo se tuvieron que consolidar alianzas electorales. Este contexto acelerado lleva a la necesidad de comprender cómo en poco tiempo influyó el discurso político de los candidatos en la conexión con la ciudadanía y en el impacto en sus decisiones de voto.

Se analizaron los discursos de los actores políticos pertenecientes al movimiento Revolución Ciudadana (RC) lista 5, liderado por Luisa González, y de la alianza Acción Democrática Nacional (ADN) encabezada por el presidente actual, Daniel Noboa. La urgencia electoral y el cambio en la dinámica de las campañas, marcadas por la pandemia y las plataformas digitales, plantean interrogantes sobre la efectividad del discurso político en un contexto tan particular.

Capítulo I: Enfoque de la Propuesta. En este capítulo, se presenta el problema contextualizado en el escenario político ecuatoriano de 2023, destacando la premura en la organización de las elecciones anticipadas.

Capítulo II: Marco Referencial. Este capítulo establece el marco teórico contextualizado en los antecedentes de las elecciones anticipadas de 2023 en Ecuador, con un enfoque en la "muerte cruzada" como figura constitucional. Además, se examina la importancia del discurso político en un contexto de crisis institucional y se aborda el análisis del discurso como herramienta metodológica.

Capítulo III: Marco Metodológico. El tercer capítulo se centra en la metodología utilizada para realizar las técnicas y analizar los discursos políticos electorales. Se aplicaron fichas de observación y cuestionarios semi-estructurados a estudiantes y profesionales con experiencia en comunicación política. Los resultados se obtuvieron mediante una valoración detallada de la preparación y desempeño de los actores en debates y discursos políticos.

Capítulo IV: Resultados. En el tercer capítulo se destaca la importancia de la coherencia, autenticidad y adaptabilidad en el discurso político. Se observa que la efectividad del discurso varía según la preparación del orador y el contexto. Daniel Noboa se destaca por su alta preparación y consistencia en la comunicación, lo que podría haber contribuido a su éxito electoral. Por otro lado, Luisa González, de acuerdo con los expertos, muestra variabilidad en su desempeño, sugiriendo la necesidad de un enfoque más sólido y adaptativo en su comunicación.

CAPÍTULO I

ENFOQUE DE LA PROPUESTA

1.1 Tema

Discurso y desenvolvimiento en la proyección de los actores ante procesos electorales.

1.2 Planteamiento del Problema:

La “muerte cruzada”, figura legal decretada por el entonces presidente de la República de Ecuador, Guillermo Lasso, el pasado 16 de mayo de 2023, aceleró el calendario electoral. Los diálogos entre los actores políticos, para consolidar acuerdos que permitan formar coaliciones, se redujeron a menos de tres meses. Diez partidos y movimientos políticos buscaron ‘alianzas’, tras la declaratoria de la disolución de la Asamblea Nacional.

Las elecciones anticipadas se fijaron para el 20 de agosto, donde los ciudadanos ecuatorianos votaron para: presidente y vicepresidente, 15 asambleístas nacionales y 2 asambleístas del exterior, además de la consulta popular para prohibir la explotación petrolera en el Yasuní.

En el ámbito de la comunicación, la política es la proyección de imagen que busca interpretar tanto el lenguaje verbal como no verbal del orador y las reacciones del público. Las posturas y gestos del público pueden ofrecer pistas sobre la atención que están prestando, su eventual aburrimiento o su conformidad con el mensaje, permitiendo corregir aspectos del candidato. Y es que el mensaje político en el aspecto de candidatura presidencial o campaña se encuentra en un proceso evolutivo a través del tiempo, que inicia con una comunicación masiva y controlada, destinada a informar de manera asimétrica y unidireccional. ((Altamirano - Benítez, 2022)

Por esta razón, este proyecto busca analizar si el discurso de los candidatos de las elecciones de 2023 estuvo bien estructurado y conectó con la ciudadanía. La investigación se centrará en los discursos de los candidatos presidenciales que se enfrentaron en el balotaje. Se trata de Luisa González, del movimiento Revolución Ciudadana (RC); y Daniel Noboa, de la alianza Acción

Democrática Nacional (ADN), quien ganó la segunda vuelta, fue posesionado el 23 de noviembre de 2023 y gobernará el país durante año y medio.

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo influye el discurso político electoral al momento de conectar con la ciudadanía?

1.4 Objetivo General

Analizar la influencia del discurso político electoral en la conexión con la ciudadanía. Casos de estudio: Candidatos Luisa González y Daniel Noboa.

1.4.1 Objetivos Específicos

- Definir las bases teóricas y metodológicas de la investigación relacionadas con la comunicación política.
- Evaluar el discurso de los actores políticos en procesos electorales identificando elementos que contribuyan a la conexión con la ciudadanía.
- Contrastar la percepción de los jóvenes sobre el discurso político electoral de los candidatos Luisa González y Daniel Noboa.

1.6 Idea a Defender

La autenticidad en el discurso político es un factor clave para establecer una conexión efectiva con la ciudadanía, influyendo directamente en sus decisiones de voto. Se podrían explorar ejemplos de candidatos que han logrado transmitir autenticidad y cómo esto ha repercutido en su éxito electoral.

1.7 Línea de Investigación Institucional

Sociedad civil, derechos humanos y gestión de la comunicación.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2. 1 Marco referencial

2.2.1 Antecedentes

Ecuador vivió en 2023 un escenario político inédito, al celebrar elecciones generales anticipadas tras la disolución del Parlamento por parte del presidente Guillermo Lasso. Este hecho, conocido como “muerte cruzada”, fue el resultado de una profunda crisis institucional que enfrentó al poder ejecutivo con el legislativo, dominado por la oposición correísta (Banegas Cedillo, 2014).

La “muerte cruzada” es una figura constitucional que permite al jefe de Estado disolver la Asamblea Nacional si considera que está obstaculizando su capacidad para gobernar, previo dictamen favorable de la Corte Constitucional; o si de forma reiterada e injustificada obstruye la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, o por grave crisis política y conmoción interna. Esta facultad solo puede ser ejercida por una sola vez en los tres primeros años de su mandato (González Orna, 2023).

Lasso recurrió a este mecanismo el 17 de mayo de 2023, un día después de que se iniciara un juicio político en su contra en la Asamblea Nacional por el presunto delito de peculado, relacionado con un contrato entre la Flota Petrolera Ecuatoriana (Flopec) y el consorcio Amazonas Tankers para el transporte de derivados de petróleo. El mandatario alegó que la Asamblea se había arrogado funciones que no le competían constitucionalmente y que buscaba destituirlo por motivos políticos (González Orna, 2023).

La decisión de Lasso fue respaldada por la Corte Constitucional, que emitió un dictamen favorable a la disolución del Parlamento el 24 de mayo de 2023. Ese mismo día, el Consejo Nacional Electoral (CNE) convocó oficialmente las elecciones presidenciales y legislativas anticipadas para el 20 de agosto de 2023. Los comicios se realizaron en un plazo máximo de 90 días tras la convocatoria, según la Constitución (Buenaño Santo et al., 2023).

Las elecciones extraordinarias supusieron un gran desafío para la autoridad electoral, que tuvo que organizar el proceso en un tiempo récord, cuando normalmente se tomaría un año. También los partidos y movimientos políticos tuvieron que acelerar la búsqueda y postulación de candidatos, así como la definición de sus propuestas y estrategias de campaña (Flores Orellana, 2023).

En este contexto, el discurso de los candidatos fue fundamental para captar la atención y el apoyo de los electores, que se encontraban descontentos y desconfiados con la clase política. Los aspirantes a la presidencia y a la Asamblea tuvieron que enfrentarse a temas sensibles como la crisis económica, social y sanitaria provocada por la pandemia de covid-19; la corrupción y la impunidad; la polarización y la inestabilidad política; y la relación con el gobierno saliente de Lasso y con el anterior de Correa con Lenin Moreno (Minervini, 2017).

Los candidatos también tuvieron que adaptar sus discursos a los nuevos medios y formatos de comunicación, como las redes sociales, las plataformas digitales y los debates virtuales, que cobraron mayor relevancia debido a las restricciones sanitarias que hay permanecen vigentes y al corto tiempo de campaña. Asimismo, tuvieron que apelar a los valores, las emociones y las identidades de los electores, buscando generar confianza, credibilidad y empatía.

Las elecciones anticipadas de 2023 fueron, sin duda, un hito histórico en la democracia ecuatoriana, que puso a prueba la capacidad de los actores políticos para proyectarse ante la ciudadanía y ofrecer soluciones a los problemas del país.

2.2.2 El discurso

Aclaremos que es necesario comprender que AD (Análisis de discurso) no se refiere sólo a tomar los textos producidos en su singularidad, sino a comprender su contexto. Esta ambigüedad (singularidad x corpus social) se reconoce como una de las restricciones en el campo de la EA (Estudios del discurso), una limitación que puede superarse con la ayuda de la aplicación de una metodología y una crítica adecuadas. Algunos críticos de AD exponen la

ambigüedad; Esto se limita al corpus impreso, eliminando de la investigación la "heterogeneidad de los mecanismos que actúan en las producciones del lenguaje", en la que mecanismos formales (lingüísticos) y datos institucionales (condiciones de producción) podrían articularse de manera homogénea, controlable y teorizable (Arrieta Bettín et al., 2018).

Según Díaz et al. (2019), el discurso es:

- Enunciado o conjunto de enunciados realmente pronunciados por un hablante
- Conjunto de declaraciones que construyen un objeto.
- Conjuntos de expresiones pronunciadas en el contexto de interacción con el poder de acción.
- Conjunto de declaraciones en contexto conversacional/normativo
- Conjunto de restricciones que explican la producción de un conjunto de afirmaciones basadas en una posición social o ideológica específica
- Conjunto de enunciados en los que es posible definir las condiciones de su producción.

Para Slimovich, (2019), las terminologías "Discurso" y "Análisis del Discurso" se han utilizado de diferentes maneras. Destaca la diferencia entre análisis que pueden ser rígidos, enfatizando el núcleo, desconociendo la periferia y, por tanto, no presentando los contornos del discurso mismo, que se relacionan con las disciplinas que se acercan y recorren el núcleo: psicología, sociología, historia, la filosofía y, en particular, en este estudio, la amplia área de la salud, con su innegable interdisciplinariedad, Navarro et al., (2019) afirma que, en la EA, ya sea hablada o escrita, se encuentran aspectos más amplios sobre el tema, pues hay aspectos relacionados con su historia y las relaciones que tienen con las instituciones. Por tanto, el discurso expresa al sujeto con sus estrategias de interlocución en las diferentes posiciones y coyunturas que lo constituyen para producir el discurso o texto.

En los estudios actuales observamos diferentes instrumentos aplicados para realizar la DA producida por el sujeto. Entre ellas destacan: observaciones estructuradas, entrevistas utilizando instrumentos previamente establecidos, grupos focales y análisis documental de registros. El análisis en sí se realiza

mediante la lectura exhaustiva del material, para explorarlo y construir el tratamiento e interpretación de los datos. En este punto, el investigador identifica el contexto de producción del habla para codificarlo, identificar sus unidades de grabación, así como las categorías que emergen de él.

El proceso es exhaustivo y muchas veces puede realizarse de diferentes formas; pero, en todos los sentidos, el acercamiento del investigador al material son encuentros entre sujetos históricamente contextualizados y socialmente determinados, y con diversidades y subjetividades culturales.

Realizar el análisis implica necesariamente considerar aspectos que muestran la heterogeneidad de los discursos, reconocida en discursos interrumpidos, irregularidades gramaticales y cambios en el significado de las palabras. Se pueden identificar otros elementos, según la diversidad de discursos. En este sentido, es necesario estar atento al silencio, a lo no verbalizado, a lo que se ha incluido explícitamente, al tono de voz e incluso a los discursos vacíos de significado para lo que se está discutiendo (Slimovich, 2019).

Es posible leer e interpretar discursos a partir de sesgos o fuentes de diversa índole: objetos de la cultura material, imágenes iconográficas, entornos urbanos y la propia materialidad de una ciudad, además de toda una gama de textos producidos. El análisis de fuentes discursivas es un tema clásico y permanente en las ciencias sociales y humanas, y es necesario como metodología para la investigación en salud. Identificar, verificar el uso e interpretar las fuentes son elementos constitutivos del carácter de una investigación, pudiendo incluso definir su calidad, su propia identidad y la comprensión de una investigación en salud que se propone ser interdisciplinaria, donde la fuente es una construcción del investigador. es decir, un reconocimiento que constituye una denominación y atribución de significado; es parte de la producción de conocimiento (Jiménez et al., 2019).

2.2.2.1 El discurso político como objeto de estudio

El fenómeno político, a lo largo de la historia, ha sido objeto de interés para diversas disciplinas, como la Filosofía, la Sociología, la Psicología Social, la Antropología Social, las Ciencias Políticas, el Marketing y la Comunicación Política y las Ciencias del Lenguaje. Cada disciplina aporta sus propias

herramientas teóricas y metodológicas, a menudo compartiéndolas entre sí y permitiendo la articulación e interacción de diferentes enfoques.

Como muestra Slimovich (2019), la Filosofía Política busca cuestionar los fundamentos del pensamiento político y las categorías que lo componen, teniendo como objeto las diferentes formas posibles de racionalidad política. La Ciencia Política, por otra parte, estaría interesada en la acción política, más específicamente en sus propósitos y efectos pragmáticos. El foco de interés de la Ciencia Política se centraría, sobre todo, en los estudios de los comportamientos de los actores políticos en función de sus identidades y sus compromisos. En el campo de la Historia, el interés estaría en reconstruir los acontecimientos políticos del pasado y proponer explicaciones a sus causas y consecuencias, a través de métodos de procesamiento de archivos, correlación de hechos, análisis de contenidos temáticos.

A diferencia de otras disciplinas que también se interesan por el fenómeno político, el Análisis del Discurso (AD) no busca cuestionar la legitimidad de la racionalidad política, ni los mecanismos que producirían tal o cual comportamiento político. Tampoco busca explicaciones sobre las causas y consecuencias de un determinado acontecimiento en la historia política. Sin embargo, el Análisis del Discurso, como afirman Sandoval Moya et al. (2019), centra su atención en la organización y estrategias de los discursos que sustentan la acción política. Por tanto, el foco de interés de AD reside en los actos de lenguaje que circulan en el mundo social y que atestiguan por sí mismos cuáles son los universos de pensamiento y los valores dominantes en un momento dado de la historia.

Desde sus orígenes, el Análisis del Discurso ha mostrado interés por el objeto de estudio representado por los discursos producidos en el campo político. Durante su desarrollo como disciplina, inserta en el campo de las Ciencias del Lenguaje, se desarrollan nociones fundamentales para el estudio y la investigación sobre el lenguaje, como los conceptos de enunciación, corpus de textos más completos, contextos y condiciones de producción. En opinión de Charaudeau, AD también “coqueteará” con ideas y teorías de diferentes campos del conocimiento, especialmente las Ciencias Sociales, recuperando y adaptando ciertas nociones y conceptos como el materialismo histórico; las ideas

y teorías propuestas sobre ideologías, especialmente en Althusser; así como el concepto de formación discursiva, en Foucault.

En cuanto a las metodologías de análisis utilizadas, se puede observar el desarrollo de sucesivos instrumentos y métodos, tales como análisis automático, análisis distribucional, análisis lexicométrico, análisis enunciativo (comportamientos locucionales); análisis argumentativo (lógica del razonamiento) y análisis crítico (estrategias de legitimación). Metodologías que pueden, en muchos casos, asociarse y utilizarse de forma complementaria, si fuera necesario, teniendo en cuenta las características del objeto tratado y la perspectiva que se elija.

Slimovich (2019), también señala la existencia de dos orientaciones que generalmente adoptan los estudios sobre el discurso político: una dirigida a los contenidos del discurso y la otra a los mecanismos de comunicación. Uno se centró en el contenido de las proposiciones y el otro en los procedimientos escenificados, es decir, el primero correspondiente al valor de los argumentos y el segundo a las estrategias persuasivas que se movilizan. Sin embargo, como observa el autor, estas dos formas de abordar el discurso político serían inseparables entre sí.

Desde la perspectiva de la Teoría Semiolingüística, propuesta por el autor, el discurso político se inserta en un problema de influencia social, lo que trae al analista del discurso político algunos desafíos a superar, ya que se propone interpretar estos discursos, buscando extraer de ellos todos los significados posibles.

2.2.2.2 El contrato de comunicación del discurso político

Según Sandoval Moya et al. (2019), todo contrato de comunicación se realiza en función de la articulación entre un campo de acción, un lugar de intercambios simbólicos y relaciones de fuerzas, con un campo de enunciación, un espacio de puesta en escena del lenguaje.

Según la propuesta del autor, el contrato de comunicación que rige el discurso político se caracteriza por un dispositivo de interacción¹² que le es propio y puede ser entendido ya sea desde una perspectiva que lo conciba como

un todo o centrando el interés en sus manifestaciones específicas, es decir, es decir, en variantes de géneros (televisión, radio, entrevistas, discursos, etc.).

Este dispositivo que rige el contrato comunicacional del discurso político estaría constituido por instancias de enunciación que interactúan entre sí, estableciendo relaciones de fuerzas, de poder y contrapoder y, sobre todo, de influencia. Las instancias del dispositivo político pueden entenderse correspondiendo a tres lugares donde se producen discursos en el campo político: un lugar de gobernancia (instancia política) y de disputa por el poder (instancia adversaria), un lugar de opinión (instancia ciudadana) y un lugar de opinión (instancia ciudadana). un lugar de mediación (instancia mediática). Estas instancias son de naturaleza heterogénea y están constituidas por diferentes organizaciones. (Busón Buesa, 2020, pp. 2007-2019).

La instancia política ocupa el espacio político de representación y es el lugar de acción de los actores políticos responsables de la gobernancia, la toma de decisiones y las acciones políticas realizadas. Este organismo establece diferentes relaciones con el organismo ciudadano, casi siempre a través del organismo mediático, proponiendo un conjunto de valores e ideales de la sociedad con el objetivo de alcanzar o permanecer en el poder. Para lograrlo, el cuerpo político debe enfrentar paralelamente las presiones provenientes del cuerpo ciudadano y, al mismo tiempo, los ataques del cuerpo contrario, que a su vez también participa en la disputa por la conquista del poder político. Se pone así en marcha una forma de batalla discursiva con el objetivo de influir en la opinión pública y lograr, a través de un discurso persuasivo, la adhesión del cuerpo ciudadano al proyecto de sociedad propuesto. Como destaca Charaudeau:

El cuerpo político establece diferentes relaciones con su principal socio, el cuerpo ciudadano, según la forma en que lo imagina: como público heterogéneo, a la hora de dirigirse a él a través de los medios de comunicación; como ciudadano público que tiene opinión a la hora de hacer promesas electorales; como un activista público que ya tiene una orientación política a la hora de movilizar miembros (Busón Buesa, 2020, pp 30).

La instancia opositora se caracteriza por no ser portadora del poder político institucionalizado y también por el lugar que ocupa en ese dispositivo, lo que la coloca en situación de oposición y la convierte en representante de una determinada porción de la sociedad, llevándola a producir un discurso recurrente de crítica, y muchas veces de denuncia, al político o grupo responsable de ejercer el poder.

Desde la perspectiva de Charaudeau, la instancia ciudadana representa el colectivo de opiniones que se construyen fuera del gobierno. Ocupando un espacio de contrapoder, se encargaría de producir discursos de demanda, de interpelación al poder actual e incluso de sanciones. Los organismos políticos y cívicos están en una relación recíproca de influencia.

Según el autor, la instancia mediática estaría también fuera del lugar de gobernanza y se caracterizaría por posibilitar la conexión entre la instancia política y la instancia ciudadana, recurriendo a todo un conjunto de procedimientos que permiten la exhibición y, muchas veces, la espectacularización del escenario político y del mundo. Él dice:

El discurso de la instancia mediática se sitúa, por tanto, entre un enfoque de cooptación, que le lleva a dramatizar la narración de los acontecimientos para ganarse la fidelidad de su audiencia, y un enfoque de credibilidad, que le lleva a captar lo que se esconde bajo las declaraciones de los políticos. declaraciones, denunciando malas prácticas, cuestionando e incluso acusando a las autoridades públicas para justificar su lugar en la construcción de la opinión pública (Busón Buesa, 2020, pp. 31).

Así, las instancias que constituyen el dispositivo que rige el discurso político producen sus discursos, cada una de ellas, con miras a garantizar su legitimidad, construyendo para ello imágenes que corresponden a los roles que les corresponden en el espacio social, ya sea lealtad o lealtad. (para la política de instancia); protesta (al cuerpo ciudadano); informes (al organismo de medios).

2.2.2.3 El discurso político y sus estrategias: argumentación, emoción e imagen.

El proceso de persuasión que caracteriza el discurso político se estructura según la conjunción y articulación de ciertas estrategias que son activadas por el sujeto político con el objetivo de cautivar al ciudadano-elector, buscando responder a las demandas sociales a través de la elaboración de un discurso que tenga como objetivo para promover ciertos valores y evocar ciertos imaginarios, así como a través de la puesta en escena narrativa y la incorporación de imágenes que contribuyan a la constitución de la identidad política. Charaudeau dice:

Para el político, se trata de la estrategia que debe adoptar en la construcción de su imagen (ethos) con fines de credibilidad y de seducción, de la dramatización del acto de tomar la palabra (pathos) con fines de persuasión, de la elección y presentación de valores a los efectos de fundar el proyecto político (Slimovich, 2017).

El discurso político también se caracteriza por tener un doble propósito, que sería convencer al mayor número de personas de la relevancia de su proyecto político y hacer que los ciudadanos se adhieran a los valores que se proponen. Para lograrlo, el sujeto político busca construir una doble identidad discursiva que tenga en cuenta tanto el concepto político, a través del posicionamiento ideológico adoptado, como la práctica política, un espacio de movilización de las estrategias utilizadas para conducir y mantener el poder.

Es en este sentido que es necesario que el sujeto político sea reconocido en sus virtudes, inspirando confianza y admiración, procurando producir identificación con su persona y haciendo adherirse a sus ideas. De ahí la importancia que adquiere en el discurso político el nivel de sentimientos y emociones, hecho del que los sujetos políticos que tienen cierto prestigio parecen ser conscientes. En otras palabras: no ignoran que, en el campo de la política, el éxito se centra en gran medida en la capacidad del líder para gestionar la pasión de las masas. Pero, la elaboración de un discurso político, en realidad, utiliza tanto los elementos de la razón como los relacionados con la pasión. Así lo afirma (Busón Buesa, 2020, pp. 40), como vemos a continuación apoyamos la

hipótesis, siguiendo a los filósofos de la retórica política, de que la influencia política se practica tanto en el campo de la pasión como en el de la pasión. pensamiento. Por lo tanto, la persuasión en el discurso político es efectiva a través de una actuación que busca establecer una articulación de elementos de ethos, logos y también pathos, hecho que esta cita puede aclarar mejor:

Parece que el discurso, si bien es una mezcla de estos tres componentes, ha ido pasando progresivamente del lugar del logos al del ethos y del pathos, del lugar del contenido de los argumentos al de su puesta en escena. Al igual que el discurso publicitario y quizás también el discurso mediático, el discurso político muestra más su puesta en escena que la comprensión de su finalidad: los valores del ethos y del pathos acaban ocupando el lugar de los valores de verdad (Busón Buesa, 2020, pp. 45).

Para llegar a un contingente cada vez más amplio de ciudadanos, el órgano político pondrá en marcha discursos que puedan representar determinados valores y corresponder a las demandas que surgen del grupo social al que se dirige. El discurso político se organiza, entonces, a partir de la movilización de determinadas estrategias discursivas que, más que explicar las razones de la viabilidad del proyecto de sociedad propuesto o de las acciones a llevar a cabo, buscan tocar los sentimientos y afectos de los ciudadanos y también construir y presentar una identidad que refleje estos ideales, evocando un conjunto de representaciones e imágenes, con el objetivo de conseguir que el mayor número de votantes se adhiera a sus ideas.

Como señala Abuín Vences et al. (2022), ya sea en una situación de campaña electoral o en una situación de gobernanza, es decir, un lugar de toma de decisiones y ejercicio del poder, la comunicación política siempre apunta a llegar y seducir a las masas y a Para ello busca recurrir a temas que sean de interés para la sociedad en su conjunto, produciendo discursos que son simples y claras, que buscan evocar ciertos mitos e imaginarios capaces de repercutir en el espacio social, generando como respuesta una forma de adhesión empática.

De esta manera, el discurso político se revela predominantemente persuasivo, porque para cumplir su objetivo de reunir al mayor número de individuos en torno a sus proposiciones, el sujeto político debe mostrarse capaz

de cumplir las promesas hechas y persuadirlos del hecho. que comparte los mismos valores y principios, buscando articular diferentes opiniones con el objetivo de establecer un consenso.

En los siguientes artículos se discutirán algunos aspectos relacionados con estas estrategias utilizadas por el discurso político, como la dramatización del discurso, la construcción de la imagen, la propuesta de valores y argumentos; buscando brindar un comentario panorámico sobre las características de cada uno de ellos y los espacios de organización discursiva que ocupan.

2.2.2.4 El discurso político en su dimensión argumentativa

La argumentación ha sido objeto de interés en el pensamiento filosófico desde la antigüedad, época en la que se creía que la razón, o pensamiento racional, sería la única y verdadera fuente de conocimiento, un método de razonamiento que influiría definitivamente en el pensamiento científico. Con la reanudación del interés por el tema relacionado con la argumentación, que se dio con mayor fructificación en el siglo XX hasta nuestros días, algunos investigadores promueven la recuperación de ciertas nociones de la retórica aristotélica insertándolas en sus perspectivas teóricas.

Morán (2019), por ejemplo, postula una concepción más amplia de la razón, al darse cuenta de que la actividad racional no puede reducirse al rigor lógico de la demostración. El autor establecerá luego una separación entre pensamiento demostrativo y pensamiento argumentativo, buscando mostrar, a través de una clasificación de las operaciones y procesos de la argumentación retórica, que ésta no puede ser excluida del campo de la racionalidad.

El desarrollo de un marco teórico de análisis como el de Perelman inserta la argumentación en el campo discursivo, ya que puede ser entendida como una dimensión o actividad del discurso, constituyendo así una teoría pertinente para el análisis de los discursos sociales. En este sentido, Slimovich (2017), propone otorgar al discurso el estatus de unidad del estudio de la argumentación. Para este autor, que se inspira en Perelman y en los desarrollos recientes de la lingüística discursiva, la dimensión persuasiva de un discurso es inseparable de los niveles de argumentación que presenta. El estudio de la argumentación en el análisis del discurso conduce a un enfoque que tiene en cuenta nociones de

sujeto psicosocial, situación comunicativa, así como las relaciones sociales inherentes a todo el proceso discursivo. La organización discursiva también tiene en cuenta valores, creencias, normas y reglas cuya consideración contextual o situacional va más allá de la idea generalizadora de una perspectiva universalista de argumentación.

Por otro lado, Abuín Vences et al. (2022), inserta la argumentación (y los actos del lenguaje en general) en un problema de influencia y, para comprender este proceso, el autor apoya la propuesta de una “interdisciplinariedad focalizada”, que requiere la combinación de nociones y conceptos que originan de diferentes disciplinas, como Psicología Social, Sociología, Antropología, Ciencias del Lenguaje, entre otras. Conceptos que, desde la perspectiva de la semiolingüística, ganan una adecuada redefinición.

Para Slimovich (2017), el acto argumentativo se inserta en una determinada situación comunicativa que lo valida, y puede entenderse en relación con tres grandes órdenes argumentativos: demostración (establecer una verdad), explicación (dar a conocer una verdad ya establecida) y persuasión. (hacer creer). Esto implica decir, según el autor, que el sujeto argumentante toma en cuenta las instrucciones de la situación comunicativa en la que se encuentra para promover una triple actividad discursiva de argumentación: problematizar (cuestionar dentro de un dominio temático), posicionarse (elegir el punto de vista) y probar (racionalizar y argumentar para justificar su elección). Para ello, el sujeto argumentante utilizará una serie de estrategias argumentativas, buscando influir en su interlocutor (Abuín Vences et al., 2022).

Por lo tanto, la argumentación en el discurso político se considera aquí desde una perspectiva persuasiva, ya que en su organización discursiva busca privilegiar la veracidad y la puesta en escena de valores, apoyándose en creencias importantes en el imaginario social. El político busca entonces proponer una simplificación de sus discursos, a través de algunos modos de razonamiento y uso de argumentos. Las condiciones para la argumentación son, por un lado, el uso de una forma de razonamiento causal y sencillo, que busca el apoyo de la audiencia mediante la exposición de ideas más fáciles de asimilar; por otro lado, la fuerza de convicción que tales argumentos pueden producir dependiendo de la forma en que se evoquen en el discurso político. Como afirma

Morán (2019), todos estos procedimientos contribuyen a dar al discurso político un aura de racionalidad, produciendo un efecto dramatizante.

2.2.2.5 Discurso político y argumentación persuasiva.

Pérez Curiel & Velasco Molpeceres (2020), proponen que la argumentación sea entendida como un “modo de organización del discurso”, que correspondería a una “actitud mental” del sujeto que pretende explicar el cómo y el porqué de los fenómenos del mundo, cuyo propósito central sería influir en el interlocutor de una determinada interacción en su forma de pensar y actuar. Pero, para el autor, la argumentación no existiría a priori en un enunciado o expresión, dependería de las circunstancias en las que se produce la enunciación. Para el autor, la argumentación es una noción genérica, que se aplica generalmente a todo tipo de discurso, siendo la finalidad comunicacional la que determina su especificidad, es decir, si la argumentación es demostrativa, explicativa o persuasiva.

La argumentación debe ser objeto de una doble descripción: como forma de organizar el discurso, estructurándolo en torno a una matriz cognitiva de causalidad; como estrategia discursiva que revela procedimientos variables según objetivos situacionales. Esto se debe a que argumentación no se opone a persuasión, demostración o explicación, sino que hablaremos de argumentación persuasiva, demostrativa o explicativa (Morán, 2019).

Por tanto, la persuasión no sería una forma contraria de argumentación, sino una forma específica de argumentar. Según el razonamiento de Slimovich (2017), el mecanismo de persuasión, en el caso del discurso político, implicaría no sólo factores relacionados con el logos del argumento, sino también elementos de pathos, que apuntan a tocar el afecto de la audiencia y la manifestación de estados emocionales en el público. Sería precisamente esta mezcla de elementos de razón, emoción, combinados con los valores y procedimientos adoptados, factores que caracterizan el discurso político, y que harían bastante compleja la identificación y descripción de los diferentes componentes de este mecanismo. Así, dice Morán (2019), el discurso político, aunque sea una mezcla de estos tres componentes, ha ido pasando

progresivamente del lugar del logos al del ethos y del pathos, del lugar del contenido de los argumentos al de su puesta en escena.

Para el citado autor, lo que se percibe es el énfasis que el discurso político parece darle a la dimensión emocional, haciendo que el argumento persuasivo cargado de valores corresponda a un universo de afectos que pretenden tocar al público a través de la elaboración de narrativas dramatizadoras.

Según Pérez Curiel & Velasco Molpeceres (2020) El discurso político – pero no sólo él– produce este escenario según el escenario clásico de los cuentos populares y de las narraciones de aventuras: una situación inicial describe un mal, la determinación de la causa de este mal, la reparación de este mal mediante la intervención de un ser natural. o héroe sobrenatural. El discurso político, que busca hacer que el público se adhiera a un proyecto o acción, o disuadirlo de seguir un proyecto opuesto, insiste más particularmente en el desorden social del que el ciudadano es víctima, en la fuente del mal que es encarnada en el adversario y en la solución salvadora que se encarna en el hombre político que sostiene el discurso (Pérez, 2020).

Así, sería a través de la provocación de un estado de angustia en la opinión pública, generado por una amenaza o problema específico responsable de conducir al desorden social, que el discurso político se opondrá a un proyecto de sociedad ideal y promoverá la figura de un líder capaz de combatirlo. el origen de este mal, generalmente representado por adversarios, y restablecer el orden y la paz social. Esta construcción de una imagen de líder salvador, que parece ser la base de una estrategia de discurso político que pretende persuadir a los ciudadanos a compartir sus valores y adherirse a sus ideas y propuestas, revela cómo la construcción de la imagen de uno mismo, El ethos, es un factor preponderante en la organización del discurso político. La elaboración y promoción de una identidad política y un discurso que corresponda a las expectativas de la instancia ciudadana toma en cuenta las formas de organización de narrativas que articulan razón, emoción y aspectos de la vida personal.

Como afirma Busón Buesa, (2020, pp. 15) -Estamos en medio de la “subjetivación” de lo político, una subjetivación que, como dicen varios

pensadores políticos desde Tocqueville hasta Foucault y Deleuze, entrelaza indisolublemente afecto y racionalidad, historias personales e historias colectivas, espacio público y espacio privado, religión y Política, sexo y poder. Y esto, considerado desde el punto de vista del ciudadano individual, es lo que fundamenta la opinión política, inicialmente un impulso que brota de lo más profundo de la historia personal de cada uno. Es entonces cuando emerge una racionalización que tiende a justificar este impulso y a darle una razón social según una moral de vida en sociedad que navega entre el pragmatismo y la utopía (Morán, 2019).

La combinación de diferentes factores que caracterizan la elaboración del discurso político contemporáneo lo convierte en un objeto de análisis muy complejo, ya que dicho discurso juega con valores e imaginarios muchas veces opuestos, presentando al investigador una serie de aspectos que debe considerar para que sea capaz de manejar tal complejidad y avanzar en la comprensión de su organización.

Como se pudo observar, la argumentación dentro del marco teórico de la AD aquí presentado incorpora varios conceptos provenientes de diferentes disciplinas, nociones que contribuyen a enriquecer la comprensión de los fenómenos y procesos argumentativos, permitiendo una mejor comprensión de los mecanismos de influencia y persuasión presentes en los discursos sociales que circulan por el espacio público, incluido el discurso político.

2.2.2.6 El discurso político en su dimensión afectiva

Existen muchos enfoques que abordan las emociones, ya que pueden entenderse como un fenómeno de la experiencia humana ordenado por mecanismos puramente fisiológicos (neurobiológicos), o incluso como rasgos perceptibles y universales del desarrollo evolutivo de la especie, como propuso Darwin. Emoción también se entiende en el sentido de algo que provoca motivaciones emocionales en el sujeto que, en una determinada situación de intercambio, realiza una determinada acción hacia un objeto. Así, las emociones siempre existirían en función de la orientación y la intención.

Otra forma de abordar las emociones se puede encontrar a partir del principio de racionalidad, que propone que los mecanismos encargados de

conducir a las emociones, en su conjunto, sufrirían una organización y estructuración racional. Aún desde otra perspectiva de comprensión, las emociones estarían guiadas por creencias y controladas por un conjunto de normas que las convierten en una forma de juicio de valor. Un proceso en el que las relaciones y los grupos sociales plasmarían sus determinaciones en forma de normas y conductas imbuidas de creencias.

La propuesta de Pérez Curiel & Velasco Molpeceres (2020) se basa en una crítica a las interpretaciones naturalistas desarrolladas por algunas corrientes científicas en medicina, biología y psicología, entendiendo que algunas formas de emociones tendrían una correspondencia universal y otras dependerían de las especificidades culturales de cada grupo. Rechaza la idea de concebir la emoción como parte de procesos puramente fisiológicos, es decir, como una reacción del cuerpo biológico, en la que las emociones podrían identificarse y “catalogarse” de forma fija y determinista, a partir de una lectura de las relaciones musculares. organización., más concretamente el rostro, como representación de las formas de expresión de las emociones. Le Breton rechaza esta concepción en la medida en que propone una comprensión más dinámica de la elaboración de las emociones.

Para el autor, no existiría un patrón universal de expresión de la emoción, sino diferentes matices del rostro y del cuerpo, que demostrarían la afectividad de un actor social en un contexto determinado. Según él, la emoción dependería del contexto social y de la actitud individual para adaptarse a la situación. De este modo, las emociones pueden entenderse como “estados transitorios”, formas de conocimiento socialmente compartido, que alimentan estados afectivos, más o menos fácilmente identificables por miembros de un mismo grupo.

Según Le Breton: Los sentimientos nacen en un individuo concreto, en una situación social y en una relación particular con el acontecimiento. La emoción es al mismo tiempo evaluación, interpretación, expresión, significado, relación y regulación del intercambio. Cambia según el público y el contexto. Según la unicidad personal, varía en intensidad y formas de manifestación. El tono afectivo de la relación con el mundo es siempre simultáneamente la relación con los demás, que se simboliza a través de vínculos sociales, implicando las

modulaciones introducidas por los otros y, por tanto, una actividad pensante. Fluye dentro de los símbolos y ritos sociales vigentes (Pérez Curiel & Velasco Molpeceres, 2020).

Por tanto, si las emociones tienen su origen en la racionalidad subjetiva y luego se convierten en un “significante real”, podrían concebirse como formas de representaciones sociales, en tanto desempeñan el papel de mediadores de la relación entre el sujeto y el objeto. Dada esta fluctuación subjetiva, sería posible afirmar que las emociones están vinculadas a las creencias. Como dice Slimovich (2017), estas creencias se basan en la observación empírica de la práctica de los intercambios sociales y fabrican un discurso de justificación que instala un sistema de valores erigido en forma de estándar de referencia.

El presente trabajo se guía entonces por comprender que las emociones son de orden social, garantizadas por un conjunto de sistemas básicos que articulan tanto los aspectos relacionados con el entorno sociocognitivo, como los elementos psicológicos y fisiológicos que allí intervienen, y Puede manifestarse en discursos producidos por sujetos en diferentes situaciones comunicativas. Aquí resulta de mayor interés comprender que las pasiones humanas organizan sistemas distintos, pero complementarios, en un conjunto integrado de mecanismos de competencias variadas de la especie humana y del hombre como ser social. Se parte, por tanto, de la concepción que tiene en cuenta las complejidades de la fisiología del cuerpo humano, que, al intentar adaptarse continuamente en función del mejoramiento y desarrollo de la especie, se encuentra en un universo social de interacciones simbólicas. que organizan la práctica cotidiana. Esto posibilita la transformación continua de los significados que el hombre otorga a los objetos del mundo que lo rodea. Todos estos aspectos relacionados con la emoción muestran cómo el discurso está rodeado por la situación, el contexto y la historia de los sujetos involucrados, así como por una serie de factores que lo convierten en un espacio impregnado de valores y creencias sociales que rigen las normas sociales. y vida grupal (Navarro et al., 2019).

2.2.3 Las emociones en el discurso político

Según Lovón Cueva (2019), en su propuesta de categorización de los efectos patémicos, se puede observar que una forma recurrente de emoción tratada por el discurso político remite al tema de la angustia y su opuesto, el tema de la esperanza. En el discurso político, la esperanza permite elaborar un horizonte de expectativas basado en valores y creencias que circulan en los grupos sociales. Este horizonte opera en la búsqueda constante de la adhesión del cuerpo ciudadano, conectándose a un proyecto de sociedad ideal propuesto. Por tanto, la emoción representada por la idea de “esperanza” (apelación de confianza) es apuntada a través de la proposición de promesas políticas vinculadas a este objeto ideal de la sociedad. Otras formas de emociones relacionadas con el tema de la “esperanza” serían el “orgullo”, la “pasión” y la “paz”, expresiones que también pueden verse recurrentemente en el discurso político en general.

Dentro de la lógica de oposición propuesta por Moya Muñoz & Molina Jara (2017), “angustia” sería un estado de espera desencadenado por un objeto desconocido que representaría un peligro para el sujeto. De esta manera, el sujeto comenzaría a producir diferentes representaciones negativas de ese objeto, movilizándolo intuitivamente una red de creencias. Esta amenaza crea un cierto grado de expectativa en el sujeto, manteniéndolo en un estado de espera. Lo curioso es que, a pesar de tener las mismas características que la angustia, cuando se trata de este estado de expectativa, la esperanza también se caracteriza por la espera, pero la espera de un beneficio, de un acontecimiento placentero, de un futuro mejor. Esto podría generar en el sujeto un movimiento de confianza que tendría un efecto positivo. De ahí el surgimiento de figuras como “confianza”, “deseo” y “oración”.

Por lo tanto, la esperanza puede concebirse como una creencia de orientación emocional en la posibilidad de obtener resultados positivos relacionados con acontecimientos y circunstancias de la vida personal o colectiva. Se requiere, por tanto, una cierta fuerza de perseverancia, que consiste en creer en la posibilidad de que algo deseado pueda suceder, incluso cuando hay indicios de que puede ocurrir exactamente lo contrario. El sentido de

creencia en este tipo de sentimiento lo acerca mucho a los significados atribuidos a “fe”. La esperanza consiste, por tanto, en una forma de emoción que permite creer que algo mejor puede suceder o existir. En el discurso político, la esperanza constituye una representación recurrente, ya que es a partir de ella que la promesa política puede sostenerse. Un proyecto político tiene su razón de ser no sólo en su viabilidad pragmática, sino también en su capacidad para satisfacer la expectativa de realización de los valores e ideales que se proponen a los ciudadanos. Al prometer, el sujeto político necesita, en primer lugar, llamar al cuerpo ciudadano a tener esperanza: por “un futuro mejor”, por “un país más justo”, etc (Pérez Curiel & Velasco Molpeceres, 2020).

2.2.4 Estrategias para dramatizar el discurso político

La comprensión adoptada aquí sigue la proposición de que las emociones corresponden a formas de representaciones sociales y pueden usarse con el propósito de seducir y atraer a una audiencia. Los discursos imbuidos de afecto se movilizan con este fin y buscan desencadenar determinadas sensaciones o comportamientos en el interlocutor. Así, el sujeto político recurre a un conjunto de procedimientos capaces de provocar que el cuerpo ciudadano se adhiera a su imagen e ideas, recursos que forman parte del proceso de persuasión.

Para Lovón Cueva (2019), un discurso sería capaz de generar ciertos efectos emocionales en la audiencia a la que se dirige, por lo que es necesario tener en cuenta las asociaciones que existen entre algunos factores, como la naturaleza de las creencias que se evocan, las formas de puesta en escena que se construyen, así como la posición social de los sujetos objetivo.

Como observa el teórico, el discurso político se estructura generalmente de manera similar a la organización narrativa clásica, que tiene como característica central la descripción de una situación inicial en la que se presenta el problema, a veces representado como una forma de “mal”, seguido de por una búsqueda para determinar el origen o causas de este “mal”, con la proposición de una solución para reparar los daños y pérdidas, mediante la intervención de un héroe salvador. Esta forma de organización narrativa resulta estratégica en la medida en que busca tocar el afecto del público a través de la dramatización del

discurso, constituyendo lo que Charaudeau llama el "triángulo de la dramaturgia política":

El discurso político, que busca obtener la adhesión del público a un proyecto o acción, o disuadirlo de seguir un proyecto adverso, insiste más particularmente en el desorden social del que el ciudadano es víctima, en el origen del mal que se encarna en un adversario o en un enemigo, y en la solución salvadora que encarna el político que sostiene el discurso (Lovón Cueva, 2019).

El discurso político se ha caracterizado como una forma discursiva en la que cada vez predomina más la subjetividad del sujeto político, que busca producir un discurso mezclando elementos de la pasión con los de la razón. Así, como ya hemos observado, la persuasión en el discurso político estaría relacionada tanto con el orden de la razón de los argumentos utilizados, como con el orden de la pasión y también con las imágenes de sí mismo que el político busca construir. Sin embargo, como observa Robin (2020) "A menudo, en el flujo del discurso político, todo se mezcla y es muy difícil distinguir entre los diferentes componentes de este mecanismo de persuasión". Esto convierte el trabajo de análisis del discurso político en un gran desafío al que debe enfrentarse el investigador, quien debe intentar tener en cuenta que tal complejidad es resultado de una combinación de estrategias discursivas.

2.2.5 El discurso político y la construcción de la propia imagen.

La estrategia de construcción de la propia imagen ocupa un lugar central en el proceso de persuasión que caracteriza el discurso político, que termina generando formas específicas de relación entre la instancia política y la instancia mediática. Los medios de comunicación, en general, buscan representar la escena política escenificando los acontecimientos mundiales en una dramaturgia que consiste en una batalla de imágenes construidas con miras a ganarse los corazones y las mentes de los individuos.

Incluso sin alcanzar la cima del éxito, el político siempre se deja llevar por una dramaturgia que lo obliga a construirse un personaje, una determinada figura que le sirve de imagen de sí mismo, y que hace que la construcción del ethos tenga características propias. La importancia de la imagen para el sujeto político

resulta fundamental ya que, a través de la construcción de una identidad política que porta los ideales y valores deseados por el grupo en cuestión, constituye el camino posible para generar identificación y, en consecuencia, ganar el apoyo del público (Minervini, 2017).

Pero contrariamente a lo que pueda parecer, la aprehensión y comprensión de las imágenes que construyen los sujetos políticos no es una tarea fácil, ya que dichas imágenes se caracterizan por la imprevisibilidad e inestabilidad de los significados que producen en determinados momentos y en diferentes contextos. Por lo tanto, no podemos ofrecer garantías de su eficacia. El proceso de construcción de la propia imagen constituye un fenómeno complejo y dinámico, dentro del mecanismo de representación social y de constitución de la identidad política.

Así, tras esta revisión teórica introductoria, el ethos puede entenderse, a nuestro juicio, como una forma de representación por excelencia de la ciudadanía, en el sentido de que las imágenes que presentan los políticos corresponden supuestamente a las expectativas que surgen de los ciudadanos. Estos luego están representados por los valores que promulga el discurso en cuestión.

En los dos próximos capítulos se abordarán algunas nociones relativas a la dimensión identitaria del discurso, abordando respectivamente los conceptos de representaciones sociales, imaginarios sociodiscursivos, los diferentes tipos de ethé y sus implicaciones en el discurso político.

Como puede verse, para nosotros la noción de “dimensión identitaria” concierne tanto a la identidad social como a la identidad discursiva del sujeto político. También se refiere a las imágenes que los políticos construyen de sí mismos (ethos), los valores, representaciones e imaginarios que constituyen la identidad de un determinado grupo social. Pero con fines funcionales, en esta tesis los dividiremos en dos capítulos, reservando uno de ellos especialmente para exponer los imaginarios que comúnmente participan en la organización del discurso político y el otro para exponer la ethé que probablemente aparecerá en el discurso de diferentes brasileños. sujetos políticos (Moya Muñoz & Molina Jara, 2017).

2.2 Marco Legal:

Ley Orgánica Electoral: Esta ley establece las normas y procedimientos para la organización, administración y control de los procesos electorales en el Ecuador. Esta ley regula la propaganda electoral, la financiación de las campañas, la participación ciudadana, entre otros aspectos (Asamblea Nacional, 2009).

Esta ley regula la propaganda electoral y la financiación de campañas, lo que influye en la manera en que los candidatos se proyectan y comunican con el electorado. La participación ciudadana, también regulada por esta ley, afecta la interacción entre los actores políticos y la sociedad, dando forma al discurso en torno a la representación y participación en el proceso electoral.

Ley Orgánica de Comunicación: Esta ley establece las normas y procedimientos para la regulación de la comunicación en el Ecuador. Esta ley regula la libertad de expresión, la protección de la información, la responsabilidad social de los medios de comunicación, entre otros aspectos (Asamblea Nacional, 2013).

Al regular la libertad de expresión y la responsabilidad social de los medios de comunicación, esta ley impacta directamente en cómo los actores se proyectan ante el público durante los procesos electorales. La protección de la información y la regulación de la comunicación influyen en la transparencia y la calidad del discurso político. La forma en que los actores utilizan los medios de comunicación para transmitir sus mensajes y propuestas se ve moldeada por las disposiciones de esta ley.

Ley Orgánica de Educación Intercultural: Esta ley establece las normas y procedimientos para la educación intercultural en el Ecuador. Esta ley reconoce la diversidad cultural del país y promueve la inclusión y la equidad en la educación. El artículo 57, en sus numerales 14 y 21 de la Constitución de la República, en referencia a los Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, establece: (14.-) Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana (Asamblea Nacional, 2011).

Esta ley, al reconocer la diversidad cultural y promover la inclusión en la educación, tiene un impacto en la formación de los actores políticos. El discurso y desenvolvimiento de los actores se ven influenciados por la necesidad de considerar y respetar la diversidad cultural en sus mensajes y propuestas. Además, la promoción de la educación intercultural puede incidir en la sensibilidad cultural de los actores durante los procesos electorales.

Ley Orgánica de Educación Superior: Esta ley establece las normas y procedimientos para la educación superior en el Ecuador. Esta ley regula la creación, organización, funcionamiento y evaluación de las instituciones de educación superior, entre otros aspectos. El artículo 351 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el Sistema de Educación Superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del Sistema de Educación Superior con la Función Ejecutiva.

La regulación de la educación superior en Ecuador influye en la formación y preparación de los actores políticos. El artículo 351 de la Constitución, vinculado con esta ley, destaca la coordinación del Sistema de Educación Superior con el Plan Nacional de Desarrollo. Esto implica que los actores políticos deben alinear sus propuestas con las metas y objetivos educativos nacionales, afectando su discurso y su visión sobre la educación en el contexto electoral.

Constitución de la República del Ecuador: El artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador establece que “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, constituyendo un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

El reconocimiento de la educación como un derecho y deber del Estado, así como la participación activa de la sociedad en el proceso educativo, establece un marco general para el desarrollo de los actores políticos. La

importancia asignada a la educación como garantía de igualdad e inclusión social puede afectar el discurso y el compromiso de los actores políticos con temas educativos durante los procesos electorales.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación es de tipo cualitativo, ya que se busca comprender la influencia del discurso político electoral en la conexión con la ciudadanía y su impacto en las decisiones de voto durante procesos electorales a través de profesionales de la comunicación, la política y desde la óptica ciudadana.

3.1.1 Enfoque cualitativo

El enfoque cualitativo permite explorar las percepciones, opiniones, actitudes y experiencias de los sujetos involucrados en el fenómeno de estudio, así como analizar el contenido y el contexto de los discursos políticos (Nizama Valladolid & Nizama Chávez, 2020). Además, el enfoque cualitativo facilita la identificación de los elementos que contribuyen a la efectividad del discurso político y las posibles discrepancias entre las expectativas generadas por el discurso y los resultados electorales.

3.2 Alcance de la investigación

El alcance de la investigación es descriptivo y explicativo. El alcance descriptivo involucra una descripción del discurso político electoral de los actores en procesos electorales, así como la percepción ciudadana de dicho discurso y su relación con las decisiones de voto. El alcance explicativo implica que se va a analizar la influencia del discurso político electoral en la conexión con la ciudadanía y su impacto en las decisiones de voto, así como las posibles causas y consecuencias de este fenómeno (Müggenburg Rodríguez V. & Pérez Cabrera, 2018).

3.3 Técnica e instrumentos para obtener los datos

Las técnicas e instrumentos para obtener los datos son la observación, la entrevista y el grupo focal. Los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 1 Técnicas e instrumentos

La observación	La entrevista	Grupo focal
<p>La observación se aplica para obtener registros sistemáticos y detallados un elemento en particular, por ejemplo, discursos políticos, mediante el uso de una ficha de observación que contenga las categorías de análisis pertinentes.</p>	<p>La entrevista consiste en la aplicación de un cuestionario semi-estructurado a una muestra de profesionales que hayan participado en procesos electorales, con el fin de conocer su percepción del discurso político electoral de las últimas elecciones.</p>	<p>El grupo focal es una técnica utilizada para recopilar datos cualitativos a través de la interacción grupal. Este método implica la reunión de un grupo de personas seleccionados intencionalmente para discutir y compartir sus opiniones y experiencias relacionadas con un tema en particular, con el fin de conocer su percepción y su influencia con dicho tema.</p>

Elaborado por: Vargas J. & Yulan C. (2024)

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y ANALISIS

4.1 Aplicación y análisis de fichas de observación

La ficha de observación fue aplicada a dos candidatos presidenciales, Daniel Noboa y Luisa González. Se analizaron 8 discursos políticos, 4 de cada uno. Estos son: 2 entrevistas, 2 debates (debido a que los debates fueron en el mismo tiempo y lugar se estudió el mismo video, solo haciendo énfasis al candidato analizado) y 2 discursos expuestos después de las elecciones de la primera vuelta. Esto aplica para ambos candidatos.

Para interpretar los resultados de la ficha de observación se tomó en consideración las escalas de: Adecuada (16-20 puntos), Poco adecuada (11-15 puntos), Inadecuada (0-10 puntos). Este puntaje se da de acuerdo con la valoración de los aspectos a evaluar. En la escala de valoración de aspectos: A (3 puntos), PA (2 puntos), I (1 punto). Una vez realizada la observación y la suma respectiva de cada aspecto se aplicó la siguiente formula:

$$PTV = \frac{TEV + TENV}{3}$$

Donde:

PTV = Promedio total de valoración

TEV = Total uso de la expresión verbal

TENV = Total uso de la expresión no verbal

De esta forma obtenemos el resultado del promedio total de la valoración.

Ficha 1

La ficha de observación que se muestra en la *tabla 1* fue aplicada a la entrevista realizada el 23 de junio de 2023, antes de la primera vuelta de las elecciones, transmitida por el Canal de YouTube “Radio Centro 101.3 FM”. Video que tiene como título “Elecciones Anticipadas 2023 - Daniel Noboa discute su plan de trabajo y gestión para la presidencia”.

Tabla 2 Ficha de observación de la entrevista al candidato Daniel Noboa

ACTIVIDAD EVALUADA EXPOSICIÓN ORAL							
ASPECTOS A EVALUAR				VALORACION			
				A	P A	I	
LENQUAJE VERBAL	VERBAL	Vocalización	Pronunciación clara y correcta.	X			
		Articulación	Facilita la comprensión del mensaje.	X			
		Coherencia	Sigue un orden lógico de ideas.	X			
		Cohesión	Conexión correcta de las palabras, dentro de frases y oraciones	X			
		Claridad	Expresa ideas precisas y objetivas.	X			
		Vocabulario	Preciso y conforme al tema.	X			
		Discurso	Lo organiza como corresponde al contexto de comunicación.	X			
	TOTAL DE ASPECTO				21		
	PARALIN GÚÍSTICO	Volumen de voz	Propicio a la situación de comunicación	X			
		Ritmo de voz	Habla con una velocidad adecuada.	X			
		Tono de voz	Facilita la comprensión de los mensajes.	X			
		Pausas	Ayuda a resaltar los puntos principales.	X			
	TOTAL DE ASPECTO				12		
	TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN VERBAL				33		
ASPECTOS A EVALUAR				VALORACION			
				A	P A	I	
LENQUAJE NO VERBAL	KINÉSICO	Postura corporal	Es acorde al contexto de la comunicación.	X			
		Gestos	Refuerzan el mensaje verbal.	X			
		Expresión facial	Se relacionan con la situación de comunicación.	X			
		Mirada	El contacto ocular y la dirección de la mirada acoge a la audiencia	X			
		Sonrisa	Es coherente al ambiente de la comunicación.		X		
		Persuasión	Sensibiliza y convence al auditorio.	X			
	TOTAL DE ASPECTO				15	2	
	PROXÉMICO Y OTROS	Manejo de espacio	La distancia interpersonal es acorde a la situación social, el género y/o intención comunicativa.	X			
		Dominio del escenario	Se desplaza correctamente, manteniendo buena energía y concentración del público.	X			
		Uso de recursos	Físicos o de figuras literarias (retóricas), que facilitan la comunicación oral.	X			
	TOTAL DE ASPECTO				9		
TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN NO VERBAL				24	2		
PROMEDIO TOTAL DE VALORACIÓN							
VALORACION	A: Adecuada		P.A.: Poco adecuada		I: inadecuada		
	16-20		11-15		0-10		

Nota: La entrevista fue analizada del video de YouTube:

<https://youtu.be/tpbn9xqrc1k?si=BZMTIUVH0juC99af>

Elaborado por: Vargas J. & Yulan C. (2024)

Ficha 2

La ficha de observación que se muestra en la *Tabla 2* fue aplicada al debate presidencial realizado el 13 de agosto de 2023, antes de la primera vuelta de las elecciones, transmitida por el Canal de YouTube “El Universo”. Video que tiene como título “Debate presidencial en Ecuador por las elecciones 2023”.

Tabla 3 Ficha de observación aplicada a Noboa en el debate presidencial primera vuelta

ACTIVIDAD EVALUADA EXPOSICIÓN ORAL				VALORACION			
ASPECTOS A EVALUAR				A	P A	I	
LENGUAJE VERBAL	VERBAL	Vocalización	Pronunciación clara y correcta.	X			
		Articulación	Facilita la comprensión del mensaje.	X			
		Coherencia	Sigue un orden lógico de ideas.	X			
		Cohesión	Conexión correcta de las palabras, dentro de frases y oraciones	X			
		Claridad	Expresa ideas precisas y objetivas.	X			
		Vocabulario	Preciso y conforme al tema.	X			
		Discurso	Lo organiza como corresponde al contexto de comunicación.	X			
	TOTAL DE ASPECTO				21		
	PARALIN GÜÍSTICO	Volumen de voz	Propicio a la situación de comunicación	X			
		Ritmo de voz	Habla con una velocidad adecuada.	X			
		Tono de voz	Facilita la comprensión de los mensajes.	X			
		Pausas	Ayuda a resaltar los puntos principales.	X			
	TOTAL DE ASPECTO				12		
	TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN VERBAL				33		
ASPECTOS A EVALUAR				A	P A	I	
LENGUAJE NO VERBAL	KINÉSICO	Postura corporal	Es acorde al contexto de la comunicación.	X			
		Gestos	Refuerzan el mensaje verbal.		X		
		Expresión facial	Se relacionan con la situación de comunicación.	X			
		Mirada	El contacto ocular y la dirección de la mirada acoge a la audiencia	X			
		Sonrisa	Es coherente al ambiente de la comunicación.	X			
		Persuasión	Sensibiliza y convence al auditorio.	X			
	TOTAL DE ASPECTO				15	2	
	PROXÉMICO Y OTROS	Manejo de espacio	La distancia interpersonal es acorde a la situación social, el género y/o intención comunicativa.	X			
		Dominio del escenario	Se desplaza correctamente, manteniendo buena energía y concentración del público.	X			
		Uso de recursos	Físicos o de figuras literarias (retóricas), que facilitan la comunicación oral.	X			
TOTAL DE ASPECTO				9			
TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN NO VERBAL				24	2		
PROMEDIO TOTAL DE VALORACIÓN				19.67			
VALORACION	A: Adecuada		P.A.: Poco adecuada		I: inadecuada		
	16-20		11-15		0-10		

Nota: La entrevista fue analizada del video de YouTube:

https://www.youtube.com/watch?v=WAGPBx_dTqk

Elaborada por: Vargas J. & Yulan C. (2024)

Ficha 3

La ficha de observación que se muestra en la *Tabla 3*, fue aplicada al discurso realizado el 21 de agosto de 2023, momentos después de conocer los resultados electorales de la primera vuelta, transmitida por el Canal de YouTube “CNN en Español”. Video que tiene como título “Discurso completo de Daniel Noboa tras las elecciones en Ecuador”.

Tabla 4 Ficha de observación Aplicada a discurso de Noboa tras resultados primera vuelta

ACTIVIDAD EVALUADA EXPOSICIÓN ORAL							
ASPECTOS A EVALUAR					VALORACION		
					A	PA	I
LENGUAJE VERBAL	VERBAL	Vocalización	Pronunciación clara y correcta.	X			
		Articulación	Facilita la comprensión del mensaje.	X			
		Coherencia	Sigue un orden lógico de ideas.	X			
		Cohesión	Conexión correcta de las palabras, dentro de frases y oraciones	X			
		Claridad	Expresa ideas precisas y objetivas.	X			
		Vocabulario	Preciso y conforme al tema.	X			
		Discurso	Lo organiza como corresponde al contexto de comunicación.	X			
	TOTAL DE ASPECTO				21		
	PARALIN GÜÍSTICO	Volumen de voz	Propicio a la situación de comunicación	X			
		Ritmo de voz	Habla con una velocidad adecuada.	X			
		Tono de voz	Facilita la comprensión de los mensajes.	X			
		Pausas	Ayuda a resaltar los puntos principales.	X			
	TOTAL DE ASPECTO				12		
	TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN VERBAL				33		
ASPECTOS A EVALUAR					VALORACION		
					A	PA	I
LENGUAJE NO VERBAL	KINÉSICO	Postura corporal	Es acorde al contexto de la comunicación.	X			
		Gestos	Refuerzan el mensaje verbal.	X			
		Expresión facial	Se relacionan con la situación de comunicación.	X			
		Mirada	El contacto ocular y la dirección de la mirada acoge a la audiencia		X		
		Sonrisa	Es coherente al ambiente de la comunicación.	X			
		Persuasión	Sensibiliza y convence al auditorio.	X			
	TOTAL DE ASPECTO				15	2	
	PROXÉMICO Y OTROS	Manejo de espacio	La distancia interpersonal es acorde a la situación social, el género y/o intención comunicativa.	X			
		Dominio del escenario	Se desplaza correctamente, manteniendo buena energía y concentración del público.	X			
		Uso de recursos	Físicos o de figuras literarias (retóricas), que facilitan la comunicación oral.	X			
TOTAL DE ASPECTO				9			
TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN NO VERBAL				24	2		
PROMEDIO TOTAL DE VALORACIÓN					19.67		
VALORACION	A: Adecuada		P.A.: Poco adecuada		I: inadecuada		
	16-20		11-15		0-10		

Nota: La entrevista fue analizada del video de YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=2FbG7k1XthM>

Elaborada por: Vargas J. & Yulan C. (2024)

Ficha 4

La ficha de observación que se muestra en la *Tabla 4* fue aplicada al debate presidencial realizado el 1 de octubre de 2023, debate previo a la segunda vuelta electoral, transmitida por el Canal de YouTube “Ecuador Comunicación”. Video que tiene como título “Debate Presidencial 2023 - Elecciones Presidenciales Segunda Vuelta”.

Tabla 5 Ficha de observación aplicada a Noboa en el debate presidencial segunda vuelta

ACTIVIDAD EVALUADA EXPOSICIÓN ORAL							
ASPECTOS A EVALUAR				VALORACION			
				A	P A	I	
LENQUAJE VERBAL	VERBAL	Vocalización	Pronunciación clara y correcta.	X			
		Articulación	Facilita la comprensión del mensaje.	X			
		Coherencia	Sigue un orden lógico de ideas.	X			
		Cohesión	Conexión correcta de las palabras, dentro de frases y oraciones	X			
		Claridad	Expresa ideas precisas y objetivas.	X			
		Vocabulario	Preciso y conforme al tema.	X			
		Discurso	Lo organiza como corresponde al contexto de comunicación.	X			
	TOTAL DE ASPECTO				21	0	0
	PARALIN GÜÍSTICO	Volumen de voz	Propicio a la situación de comunicación	X			
		Ritmo de voz	Habla con una velocidad adecuada.	X			
		Tono de voz	Facilita la comprensión de los mensajes.	X			
		Pausas	Ayuda a resaltar los puntos principales.	X			
	TOTAL DE ASPECTO				12	0	0
	TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN VERBAL				33	0	0
ASPECTOS A EVALUAR				VALORACION			
				A	P A	I	
LENQUAJE NO VERBAL	KINÉSICO	Postura corporal	Es acorde al contexto de la comunicación.	X			
		Gestos	Refuerzan el mensaje verbal.	X			
		Expresión facial	Se relacionan con la situación de comunicación.	X			
		Mirada	El contacto ocular y la dirección de la mirada acoge a la audiencia	X			
		Sonrisa	Es coherente al ambiente de la comunicación.	X			
		Persuasión	Sensibiliza y convence al auditorio.	X			
	TOTAL DE ASPECTO				18	0	0
	PROXÉMICO Y OTROS	Manejo de espacio	La distancia interpersonal es acorde a la situación social, el género y/o intención comunicativa.	X			
		Dominio del escenario	Se desplaza correctamente, manteniendo buena energía y concentración del público.	X			
		Uso de recursos	Físicos o de figuras literarias (retóricas), que facilitan la comunicación oral.	X			
	TOTAL DE ASPECTO				9	0	0
	TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN NO VERBAL				27	0	0
	PROMEDIO TOTAL DE VALORACIÓN				20.00		
	VALORACION	A: Adecuada		P.A.: Poco adecuada		I: inadecuada	
16-20		11-15		0-10			

Nota: La entrevista fue analizada del video de YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=5LscTHL3J4Q>

Elaborada por: Vargas J. & Yulan C. (2024)

Ficha 5

La ficha de observación que se muestra en la *Tabla 5*, fue aplicada a la entrevista realizada el 23 de junio de 2023, antes de la primera vuelta de las elecciones, transmitida por el Canal de YouTube “Ecuador Comunicación”. Video que tiene como título “Luisa González en Vivo, Candidata a la Presidencia por Revolución Ciudadana en entrevista”.

Tabla 6 Ficha de observación aplicada a la entrevista de Luisa González

ACTIVIDAD EVALUADA EXPOSICIÓN ORAL				VALORACION		
ASPECTOS A EVALUAR			A	P A	I	
LENQUAJE VERBAL	VERBAL	Vocalización	Pronunciación clara y correcta.	X		
		Articulación	Facilita la comprensión del mensaje.	X		
		Coherencia	Sigue un orden lógico de ideas.		X	
		Cohesión	Conexión correcta de las palabras, dentro de frases y oraciones	X		
		Claridad	Expresa ideas precisas y objetivas.		X	
		Vocabulario	Preciso y conforme al tema.	X		
		Discurso	Lo organiza como corresponde al contexto de comunicación.	X		
	TOTAL DE ASPECTO			15	4	0
	PARALIN GÜÍSTICO	Volumen de voz	Propicio a la situación de comunicación	X		
		Ritmo de voz	Habla con una velocidad adecuada.		X	
		Tono de voz	Facilita la comprensión de los mensajes.	X		
		Pausas	Ayuda a resaltar los puntos principales.	X		
	TOTAL DE ASPECTO			9	2	0
	TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN VERBAL			24	6	0
ASPECTOS A EVALUAR			A	P A	I	
LENQUAJE NO VERBAL	KINÉSICO	Postura corporal	Es acorde al contexto de la comunicación.	X		
		Gestos	Refuerzan el mensaje verbal.	X		
		Expresión facial	Se relacionan con la situación de comunicación.		X	
		Mirada	El contacto ocular y la dirección de la mirada acoge a la audiencia	X		
		Sonrisa	Es coherente al ambiente de la comunicación.	X		
		Persuasión	Sensibiliza y convence al auditorio.	X		
	TOTAL DE ASPECTO			15	2	0
	PROXÉMICO Y OTROS	Manejo de espacio	La distancia interpersonal es acorde a la situación social, el género y/o intención comunicativa.	X		
		Dominio del escenario	Se desplaza correctamente, manteniendo buena energía y concentración del público.	X		
		Uso de recursos	Físicos o de figuras literarias (retóricas), que facilitan la comunicación oral.	X		
TOTAL DE ASPECTO			9	0	0	
TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN NO VERBAL			24	2	0	
PROMEDIO TOTAL DE VALORACIÓN			18.67			
VALORACION	A: Adecuada	P.A.: Poco adecuada	I: inadecuada			
	16-20	11-15	0-10			

Nota: La entrevista fue analizada del video de YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=DMi2lZDW70Y>

Elaborada por: Vargas J. & Yulan C. (2024)

Ficha 6

La ficha de observación que se muestra en la *Tabla 6*, fue aplicada al debate presidencial realizado el 13 de agosto de 2023, antes de la primera vuelta de las elecciones, transmitida por el Canal de YouTube “El Universo”. Video que tiene como título “Debate presidencial en Ecuador por las elecciones 2023”.

Tabla 7 Ficha de observación aplicada a Luisa González en el debate presidencial primera vuelta

ACTIVIDAD EVALUADA EXPOSICIÓN ORAL				VALORACION		
ASPECTOS A EVALUAR			A	P A	I	
LENGUAJE VERBAL	VERBAL	Vocalización	Pronunciación clara y correcta.		X	
		Articulación	Facilita la comprensión del mensaje.	X		
		Coherencia	Sigue un orden lógico de ideas.			X
		Cohesión	Conexión correcta de las palabras, dentro de frases y oraciones		X	
		Claridad	Expresa ideas precisas y objetivas.	X		
		Vocabulario	Preciso y conforme al tema.			X
		Discurso	Lo organiza como corresponde al contexto de comunicación.			X
	TOTAL DE ASPECTO			6	4	3
	PARALIN GÚÍSTICO	Volumen de voz	Propicio a la situación de comunicación	X		
		Ritmo de voz	Habla con una velocidad adecuada.		X	
		Tono de voz	Facilita la comprensión de los mensajes.		X	
		Pausas	Ayuda a resaltar los puntos principales.		X	
	TOTAL DE ASPECTO			3	6	
	TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN VERBAL			9	10	3
ASPECTOS A EVALUAR			A	P A	I	
LENGUAJE NO VERBAL	KINÉSICO	Postura corporal	Es acorde al contexto de la comunicación.		X	
		Gestos	Refuerzan el mensaje verbal.		X	
		Expresión facial	Se relacionan con la situación de comunicación.		X	
		Mirada	El contacto ocular y la dirección de la mirada acoge a la audiencia	X		
		Sonrisa	Es coherente al ambiente de la comunicación.	X		
		Persuasión	Sensibiliza y convence al auditorio.		X	
	TOTAL DE ASPECTO			6	8	
	PROXÉMICO Y OTROS	Manejo de espacio	La distancia interpersonal es acorde a la situación social, el género y/o intención comunicativa.	X		
		Dominio del escenario	Se desplaza correctamente, manteniendo buena energía y concentración del público.	X		
		Uso de recursos	Físicos o de figuras literarias (retóricas), que facilitan la comunicación oral.		X	
	TOTAL DE ASPECTO			6	2	
TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN NO VERBAL			12	10		
PROMEDIO TOTAL DE VALORACIÓN			14.67			
VALORACION	A: Adecuada		P.A.: Poco adecuada		I: inadecuada	
	16-20		11-15		0-10	

Nota: La entrevista fue analizada del video de YouTube:

https://www.youtube.com/watch?v=WAGPBx_dTqk

Elaborada por: Vargas J. & Yulan C. (2024)

Ficha 7

La ficha de observación que se muestra en la *Tabla 7*, fue aplicada al discurso realizado el 21 de agosto de 2023, momentos después de conocer los resultados electorales de la primera vuelta, transmitida por el Canal de YouTube “CNN en Español”. Video que tiene como título “Discurso completo de Luisa González tras las elecciones en Ecuador”.

Tabla 8 Ficha de observación aplicada a Luisa González en su discurso tras resultados primera vuelta.

ACTIVIDAD EVALUADA EXPOSICIÓN ORAL				VALORACION		
ASPECTOS A EVALUAR			A	P A	I	
LENGUAJE VERBAL	VERBAL	Vocalización	Pronunciación clara y correcta.		X	
		Articulación	Facilita la comprensión del mensaje.		X	
		Coherencia	Sigue un orden lógico de ideas.	X		
		Cohesión	Conexión correcta de las palabras, dentro de frases y oraciones	X		
		Claridad	Expresa ideas precisas y objetivas.	X		
		Vocabulario	Preciso y conforme al tema.	X		
		Discurso	Lo organiza como corresponde al contexto de comunicación.	X		
		TOTAL DE ASPECTO		15	4	
	PARALIN GÜÍSTICO	Volumen de voz	Propicio a la situación de comunicación	X		
		Ritmo de voz	Habla con una velocidad adecuada.	X		
		Tono de voz	Facilita la comprensión de los mensajes.	X		
		Pausas	Ayuda a resaltar los puntos principales.	X		
		TOTAL DE ASPECTO		12		
	TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN VERBAL			27	4	
ASPECTOS A EVALUAR			A	P A	I	
LENGUAJE NO VERBAL	KINÉSICO	Postura corporal	Es acorde al contexto de la comunicación.	X		
		Gestos	Refuerzan el mensaje verbal.	X		
		Expresión facial	Se relacionan con la situación de comunicación.	X		
		Mirada	El contacto ocular y la dirección de la mirada acoge a la audiencia		X	
		Sonrisa	Es coherente al ambiente de la comunicación.	X		
		Persuasión	Sensibiliza y convence al auditorio.	X		
	TOTAL DE ASPECTO		15	2		
	PROXÉMICO Y OTROS	Manejo de espacio	La distancia interpersonal es acorde a la situación social, el género y/o intención comunicativa.		X	
		Dominio del escenario	Se desplaza correctamente, manteniendo buena energía y concentración del público.		X	
		Uso de recursos	Físicos o de figuras literarias (retóricas), que facilitan la comunicación oral.	X		
TOTAL DE ASPECTO			3	4		
TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN NO VERBAL			18	6		
PROMEDIO TOTAL DE VALORACIÓN			18.33			
VALORACION	A: Adecuada 16-20	P.A.: Poco adecuada 11-15	I: inadecuada 0-10			

Nota: La entrevista fue analizada del video de YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=aeD34-E82PA>

Elaborada por: Vargas J. & Yulan C. (2024)

Ficha 8

La ficha de observación que se muestra en la *Tabla 8* fue aplicada al debate presidencial realizado el 1 de octubre de 2023, debate previo a la segunda vuelta electoral, transmitida por el Canal de YouTube “Ecuador Comunicación”. Video que tiene como título “Debate Presidencial 2023 - Elecciones Presidenciales Segunda Vuelta”.

Tabla 9 Ficha de observación aplicada a Luisa González en el debate presidencial segunda vuelta

ACTIVIDAD EVALUADA EXPOSICIÓN ORAL				VALORACION		
ASPECTOS A EVALUAR			A	P A	I	
LENGUAJE VERBAL	VERBAL	Vocalización	Pronunciación clara y correcta.		X	
		Articulación	Facilita la comprensión del mensaje.	X		
		Coherencia	Sigue un orden lógico de ideas.		X	
		Cohesión	Conexión correcta de las palabras, dentro de frases y oraciones	X		
		Claridad	Expresa ideas precisas y objetivas.			X
		Vocabulario	Preciso y conforme al tema.			X
		Discurso	Lo organiza como corresponde al contexto de comunicación.			X
	TOTAL DE ASPECTO			6	4	3
	PARALIN GÚÍSTICO	Volumen de voz	Propicio a la situación de comunicación	X		
		Ritmo de voz	Habla con una velocidad adecuada.		X	
		Tono de voz	Facilita la comprensión de los mensajes.	X		
		Pausas	Ayuda a resaltar los puntos principales.		X	
		TOTAL DE ASPECTO			6	4
TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN VERBAL			12	8	3	
ASPECTOS A EVALUAR			A	P A	I	
LENGUAJE NO VERBAL	KINÉSICO	Postura corporal	Es acorde al contexto de la comunicación.	X		
		Gestos	Refuerzan el mensaje verbal.		X	
		Expresión facial	Se relacionan con la situación de comunicación.		X	
		Mirada	El contacto ocular y la dirección de la mirada acoge a la audiencia	X		
		Sonrisa	Es coherente al ambiente de la comunicación.		X	
		Persuasión	Sensibiliza y convence al auditorio.		X	
	TOTAL DE ASPECTO			6	8	
	PROXÉMICO Y OTROS	Manejo de espacio	La distancia interpersonal es acorde a la situación social, el género y/o intención comunicativa.	X		
		Dominio del escenario	Se desplaza correctamente, manteniendo buena energía y concentración del público.		X	
		Uso de recursos	Físicos o de figuras literarias (retóricas), que facilitan la comunicación oral.		X	
	TOTAL DE ASPECTO			3	4	
	TOTAL GENERAL USO DE LA EXPRESIÓN NO VERBAL			9	12	
	PROMEDIO TOTAL DE VALORACIÓN			14.67		
VALORACION	A: Adecuada		P.A.: Poco adecuada		I: inadecuada	
	16-20		11-15		0-10	

Nota: La entrevista fue analizada del video de YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=5LscTHL3J4Q>

Elaborada por: Vargas J. & Yulan C. (2024)

4.1.2 Análisis de las fichas de observación

4.1.2.1 Candidato Daniel Noboa

Se aplicó la ficha de observación a la entrevista realizada al candidato Daniel Noboa el 23 de junio de 2023, antes de las elecciones electorales. Los resultados que se obtuvieron demostraron que tiene una alta preparación en materia de discurso, ha demostrado habilidad al enfrentar interrogantes, críticas y hostilidades de sus oponentes, respondiendo con cortesía, determinación y razonamiento, evitando caer en provocaciones o descalificaciones, debido a esto obtuvo una valoración final de 19.67 en la escala de 20 (*Tabla 1*). Teniendo una valoración poco adecuada solo en el apartado de sonrisa debido a que en ocasiones sonreía siendo esta no tan coherente al ambiente de la comunicación. Al final obtuvo una valoración adecuada para su intención de comunicación oral.

También se aplicó la ficha al debate realizado antes de la primera vuelta, el 13 de agosto de 2023. Los resultados que se obtuvieron, así mismo, demostraron su gran preparación y conocimiento de los temas expresados, proyectando seguridad, teniendo una valoración final de 19.67 en la escala de 20 (*Tabla 2*). Teniendo una valoración poco adecuada sólo en el apartado de gestos debido a que en ocasiones proyectaba gestos que no iban con la intención que comunicaba. Al final obtuvo una variación adecuada para su intención de comunicación oral.

Además, se aplicó la ficha al discurso político que realizó el 21 de agosto de 2023 después de los resultados de las elecciones. Como ya es de conocimiento los participantes Luisa González y Daniel Noboa pasaron a la segunda vuelta. Nuevamente Daniel Noboa demostró preparación y lo comprometido que se encontraba en dirección a la presidencia, teniendo una valoración final, de 19.67 en la escala de 20 (*Tabla 3*). Teniendo esta valoración poco adecuada solo en el apartado de mirada debido a que su mirada, en ocasiones, se apartaba del público creando poca sensación de comodidad para ellos.

Por último, se aplicó la ficha al debate que se realizó para la segunda vuelta el cual fue el 1 de octubre de 2023, nuevamente los resultados obtenidos

fueron excelentes, siendo este quien lo lleva a ganarse el voto joven que jugó un papel fundamental en las elecciones, este caso obtuvo una valoración final de 20 puntos sobre 20 (*Tabla 4*). Sus respuestas fueron muy coherentes y en ningún momento se notó alguna recaída en el candidato, pero se presentó seguro y con una intención comunicativa muy congruente.

4.1.2.2 Candidata Luisa González

Se aplicó la ficha observación a la candidata Luisa González en la entrevista realizada el 27 de junio de 2023, antes de las elecciones electorales primera vuelta. Los resultados obtenidos fueron bastante prometedores debido a que, si bien no consiguió una calificación perfecta, obtuvo una valoración final de 18.67 (*Tabla 5*), posicionándola de acuerdo con este resultado en una escala Adecuada, lo que indica que es una buena oradora con respecto a la valoración final. Obteniendo una puntuación poco adecuada solo en los ítems de coherencia, claridad y expresión fácil.

También se aplicó la ficha en el debate realizado el 13 de agosto de 2023 antes de las elecciones. Los resultados obtenidos, en este caso fueron bajos. La valoración final fue de 14,67 sobre 20 (*Tabla 6*) debido a muchos elementos como la cohesión, discurso, el uso de recursos, entre otros, los cuales no superó el mínimo requerido. Su valoración final la colocó en la escala de oratoria poco adecuada.

Después de las elecciones realizadas el 21 de agosto de 2023, una vez obtenidos los resultados, la candidata dio un discurso el mismo día, en el cual se aplicó la entrevista obteniendo una valoración final de 18.33 en la escala de 20 (*Tabla 7*). Este resultado es muy bueno, debido a que se entiende que mostraba seguridad en sus palabras y en su intención comunicativa. Teniendo falencias solo en manejo de espacio, dominio del escenario y en el apartado de mirada. Posicionando su valoración final en la escala de oralidad adecuada.

Por último, se aplicó la ficha de observación en el debate realizado para la segunda vuelta el 1 de octubre de 2023. La candidata se mostró un poco insegura ante su competencia, obteniendo un resultado final de 14,67 sobre la escala de 20 (*Tabla 8*), mostrando falencias de claridad, vocabulario, discurso,

ritmo, tono, gestos, sonrisa, entre otros. Posicionándola en la escala de oralidad poco adecuada.

4.2 Perfiles, tabla coincidencias y análisis de los entrevistados

4.2.1 Perfiles de los entrevistados

Se llevaron a cabo entrevistas a expertos en comunicación y política como parte de la investigación. Los perfiles que sustentan su conocimiento se muestran a continuación:

Perfil de Cristóbal Romero Cabrera

Tabla 10 Perfil de entrevistado Cristóbal Romero Cabrera

Perfil del entrevistado			
Nombres y Apellidos:	Cristóbal Romero Cabrera		
Fecha de nacimiento:	24 de agosto 1964	Edad:	59 años.
Graduado en:	Católica de Santiago de Guayaquil	Título:	Abogado
Experiencia:	Ex Alcalde y actual concejal del cantón Yaguachi, Radio Cristal	Cargo Actual:	La voz de Yaguachi Radio Cristal
Numero de Celular:	0991698124	Correo:	cristobalromeroc@hotmail.com

Elaborado por: Vargas J. & Yulan C. (2024)

Perfil de Stanley Asqui

Tabla 11 Perfil de entrevistado Stanley Asqui

Perfil del entrevistado			
Nombres y Apellidos:	Stanley Boris Asqui Moreira.		
Fecha de nacimiento:	30 de julio de 1968	Edad:	55 años.
Graduado en:	Laica Vicente Rocafuerte	Título:	Periodista Profesional
Experiencia:	Teleradio	Cargo Actual:	Productor y conductor de noticias
Numero de Celular:	0994609889	Correo:	basquim@hotmail.com

Elaborado por: Vargas J. & Yulan C. (2024)

Perfil de Glenda Jiménez

Tabla 12 Perfil de entrevistado Glenda Jiménez

Perfil del entrevistado			
Nombres y Apellidos:	Glenda Jiménez		
Fecha de nacimiento:	08/05/1961	Edad:	63 años
Graduado en:	Universidad de Guayaquil	Título:	Ciencias políticas
Experiencia:	Asistente en la fiscalía de la gobernación del Guayas	Cargo Actual:	Asistente en la fiscalía de la gobernación del Guayas
Numero de Celular:	0984089953	Correo:	gjandradegob@gmail.com

Elaborado por: Vargas J. & Yulan C. (2024)

La entrevista se realizó de manera virtual, por medio de la plataforma de Google Meet. Los resultados obtenidos fueron organizados en una tabla de coincidencias que resume los puntos de vista de cada entrevistado.

4.2.2 Tabla de coincidencias de entrevistas a profesionales

Tabla 13 Tabla de coincidencias de entrevistas a profesionales

Entrevistas		
Pregunta	Entrevistados	Respuestas
1. A su juicio ¿Cómo influyen los discursos de los candidatos en la percepción del electorado sobre su idoneidad para el cargo de presidente?	Ab. Cristóbal Romero Cabrera.	Los discursos de los candidatos Luisa González y Daniel Noboa influyeron en la percepción del electorado sobre su idoneidad para el cargo de presidente, porque muestran sus visiones, valores, propuestas y personalidades. En especial, el discurso de Noboa buscó captar el voto de los sectores más jóvenes, moderados y descontentos con el correísmo, presentándose como una opción de cambio, diálogo y desarrollo. Noboa también intenta proyectar una imagen de cercanía, humildad y empatía con los problemas de la gente.
	Lcdo. Boris Asqui	Los discursos de los candidatos influyen en la percepción del electorado ya que transmiten sus ideas, valores, propuestas y personalidad. Los candidatos buscan conectar con las necesidades, expectativas y emociones de los votantes, así como diferenciarse de sus adversarios y generar confianza y credibilidad. Los discursos también pueden reforzar o modificar las opiniones previas de los electores, según su grado de identificación o rechazo hacia los candidatos.
	Msc. Glenda Jiménez	Los discursos de los candidatos influyen porque transmiten sus ideas, valores, proyectos y personalidad. El electorado evalúa si los candidatos son coherentes, honestos, competentes y cercanos a sus necesidades y expectativas. Los discursos también pueden generar emociones, identificación o rechazo en el electorado, dependiendo del tono, el lenguaje y el contenido de los mismos.

2. ¿Cómo se adaptan los discursos de los candidatos a diferentes audiencias y contextos sociopolíticos?	Ab. Cristóbal Romero Cabrera.	Los discursos de los candidatos Luisa González y Daniel Noboa se adaptan a diferentes audiencias y contextos sociopolíticos, porque utilizan distintos recursos lingüísticos, argumentativos y emocionales según el público al que se dirigen y la situación que enfrentan. Por ejemplo, el discurso de Noboa varía según el medio de comunicación, el formato y el tono que emplea. En los debates presidenciales, Noboa se mostró más firme, crítico y confrontacional con González, mientras que, en las redes sociales, se mostró más relajado, divertido y creativo, usando memes, videos y canciones para atraer la atención de los internautas.
	Lcdo. Boris Asqui	Los discursos de los candidatos Luisa y Daniel se adaptan a diferentes audiencias y contextos sociopolíticos, según el tipo de medio, el formato, el tono y el contenido que utilizan. Los candidatos deben tener en cuenta las características, intereses y preferencias de los distintos segmentos del electorado, así como las demandas, problemas y oportunidades de cada región, sector o grupo social. Los candidatos también deben ajustar sus discursos a las coyunturas, tendencias y acontecimientos que marcan la agenda política y mediática, así como a las reacciones y críticas de sus competidores y de la opinión pública.
	Msc. Glenda Jiménez	Los discursos de los candidatos se adaptan a diferentes audiencias y contextos sociopolíticos mediante el uso de un lenguaje adecuado al nivel educativo, cultural y social de los receptores; la consideración de las demandas, intereses y problemas específicos de cada sector o región; la incorporación de elementos de la cultura popular, el folclore y la identidad nacional; la modulación del tono, el ritmo y el volumen de la voz según el tipo y el tamaño del auditorio; y la utilización de gestos, miradas y expresiones faciales que reflejen confianza, seguridad y empatía.

<p>3. ¿Qué estrategias retóricas emplearon los candidatos Daniel Noboa y Luisa González durante la campaña electoral para proyectar una imagen positiva?</p>	<p>Ab. Cristóbal Romero Cabrera.</p>	<p>Las estrategias retóricas que emplearon los candidatos Daniel Noboa y Luisa González durante la campaña electoral para proyectar una imagen positiva fueron diversas, pero se pueden destacar algunas de las más relevantes. Por ejemplo, el discurso de Noboa usó la repetición, la enumeración y la antítesis para enfatizar sus ideas principales y contrastarlas con las de González. También usó el ethos (rasgos comportamiento que conforman la identidad de un individuo), el pathos (Afecto vehemente del ánimo) y el logos (discurso) para apelar a la credibilidad, la emoción y la razón de los electores. Además, usó el humor, la ironía y la metáfora para generar simpatía, burla y persuasión.</p>
	<p>Lcdo. Boris Asqui</p>	<p>Las estrategias retóricas que emplean los candidatos González y Noboa para proyectar una imagen positiva durante la campaña electoral son variadas y dependen del contexto, el público y el objetivo. Algunas de las más comunes son: el uso de metáforas, símbolos y eslóganes para simplificar y resaltar el mensaje; el empleo de argumentos lógicos, datos y testimonios para respaldar las propuestas; el recurso al humor, la ironía y la sátira para descalificar a los oponentes o captar la atención; la apelación a los valores, las emociones y las creencias de los electores para generar empatía y adhesión; y la construcción de una narrativa coherente, convincente y memorable que articule el diagnóstico, la solución y la visión de futuro del candidato. En el caso de los candidatos, aunque estoy seguro que usaron de estas herramientas debido a que, cada uno de ellos son conscientes de la importancia de estas.</p>
	<p>Msc. Glenda Jiménez</p>	<p>Las estrategias retóricas: el uso de metáforas, analogías y símbolos que simplifiquen y refuercen sus mensajes; el empleo de recursos humorísticos, anecdóticos y emotivos que capten la atención y la simpatía del público; la apelación a los valores, principios y creencias compartidos por la mayoría de la población; la presentación de datos, cifras y testimonios que respalden sus propuestas y argumentos; y la construcción de un relato coherente, convincente</p>

		y esperanzador sobre el futuro del país. Estas fueron las estrategias que usaron, Daniel Noboa y Luisa González.
4. ¿Considera que fueron positivas? ¿Son similares o hay similitudes?	Ab. Cristóbal Romero Cabrera.	Considero que las estrategias retóricas que emplearon los candidatos Daniel Noboa y Luisa González durante la campaña electoral fueron positivas, porque lograron comunicar sus mensajes, captar el interés y movilizar a sus seguidores. Sin embargo, también considero que hubo algunas estrategias negativas, como los ataques personales, las falsedades y las descalificaciones, que generaron rechazo, polarización y desconfianza. Las estrategias retóricas de Noboa y González no fueron muy similares, porque cada uno tenía un estilo, un objetivo y un público diferente. Sin embargo, hubo algunas similitudes, como el uso de la narrativa, la anécdota y el testimonio para contar sus historias de vida y conectar con la gente.
	Lcdo. Boris Asqui	Creo que hubo similitudes entre los discursos de los candidatos de los partidos políticos RC5 y ADN en el pasado proceso electoral se pueden apreciar en varios aspectos, como el estilo, el contenido, el tono y el público de sus mensajes. Los candidatos de RC5, Luisa González y Rafael Correa, se caracterizaron por un estilo populista, un contenido ideológico, un tono confrontativo y un público movlizado. Los candidatos de ADN, Daniel Noboa y Verónica Abad, se distinguieron por un estilo pragmático, un contenido técnico, un tono conciliador y un público diverso. Siendo similares en aspectos como el público objetivo, la oratoria eficiente y el tono de voz conciliador.

	Msc. Glenda Jiménez	<p>Creo hay similitudes entre los discursos de los candidatos de RC5 y ADN, principalmente en el posicionamiento ideológico, el enfoque programático, el tono comunicacional y el público objetivo. Ambos se diferenciaron del correísmo y del lasismo, pero con distintas propuestas y estilos. González defendió el progresismo y el legado de Correa, mientras que Noboa planteó una renovación y un cambio. González fue más confrontativa y polémica, mientras que Noboa fue más conciliador y propositivo. González apuntó al electorado de izquierda, popular y rural, mientras que Noboa al de centro, urbano y joven.</p>
<p>5. ¿Qué papel juegan las promesas y propuestas en los discursos de los candidatos y cómo impactan en la percepción del electorado?</p>	<p>Ab. Cristóbal Romero Cabrera.</p>	<p>Las promesas y propuestas juegan un papel importante en los discursos de los candidatos Luisa González y Daniel Noboa, porque son los elementos que definen sus planes de gobierno, sus prioridades y sus compromisos con el país. Las promesas y propuestas impactan en la percepción del electorado, porque generan expectativas, ilusiones y demandas. En especial, las promesas y propuestas de Noboa se enfocaron en temas como el empleo, la seguridad, la educación, la salud y el medio ambiente. También propuso una reforma constitucional, una consulta popular y una auditoría a la deuda externa.</p>
	<p>Lcdo. Boris Asqui</p>	<p>Los discursos de los candidatos se adaptan a diferentes audiencias y contextos sociopolíticos, según el tipo de medio, el formato, el tono y el contenido que utilizan. Los candidatos Luisa y Daniel deben tener en cuenta las características, intereses y preferencias de los distintos segmentos del electorado, así como las demandas, problemas y oportunidades de cada región, sector o grupo social. Los candidatos también deben ajustar sus discursos a las coyunturas, tendencias y acontecimientos que marcan la agenda política y mediática, así como a las reacciones y críticas de sus competidores y de la opinión pública.</p>

	Msc. Glenda Jiménez	<p>Las promesas y propuestas juegan un papel fundamental en los discursos de los candidatos y cómo impactan en la percepción del electorado porque son el núcleo de su oferta electoral y el compromiso que adquieren con la ciudadanía. Las promesas y propuestas deben ser claras, concretas, factibles y atractivas para el electorado, de modo que generen confianza, credibilidad y expectativa en los votantes. Las promesas y propuestas también deben diferenciarse de las de los otros candidatos y mostrar las ventajas y beneficios que traerían para el país.</p>
6. ¿Cómo pueden los discursos de los candidatos influir en la polarización política o en la construcción de consensos durante la campaña electoral?	Ab. Cristóbal Romero Cabrera.	<p>Los discursos de los candidatos Luisa González y Daniel Noboa pueden influir en la polarización política o en la construcción de consensos durante la campaña electoral, dependiendo de la forma y el fondo que tengan. Por un lado, los discursos pueden polarizar cuando se basan en el antagonismo, el fanatismo y el odio, como ocurrió en algunos momentos entre González y Noboa, que se acusaron mutuamente de ser corruptos, ineptos y peligrosos. Por otro lado, los discursos pueden construir consensos cuando se basan en el diálogo, el respeto y la tolerancia, como ocurrió en otros momentos entre Noboa y otros candidatos, que se mostraron dispuestos a colaborar y a apoyarse.</p>
	Lcdo. Boris Asqui	<p>Los discursos de los candidatos pueden influir en la polarización política o en la construcción de consensos durante la campaña electoral, según el tipo de lenguaje, actitud y relación que establecen con sus adversarios y con la ciudadanía. Los discursos que recurren a la confrontación, la descalificación y la deslegitimación de los oponentes, y que apelan al miedo, el odio y el resentimiento de los electores, pueden generar división, intolerancia y violencia. Por lo tanto, Daniel supo manejar los momentos lo cual influyo mucho al electorado, al contrario de la candidata Luisa.</p>

	Msc. Glenda Jiménez	<p>Los discursos de los candidatos pueden influir en la polarización política o en la construcción de consensos durante la campaña electoral dependiendo de cómo aborden los temas controversiales, cómo se refieran a sus adversarios y cómo se posicionen frente a los actores sociales. Los discursos que fomentan la polarización política son aquellos que utilizan un lenguaje agresivo, ofensivo y descalificador hacia los otros candidatos; que presentan una visión maniquea, simplista y excluyente de la realidad; que apelan al miedo, al odio y al resentimiento de la población; y que desconocen o deslegitiman a los sectores que no comparten su ideología o su proyecto. Los discursos que favorecen la construcción de consensos son aquellos que usan un lenguaje respetuoso, dialogante y constructivo con los otros candidatos; que reconocen la complejidad, la diversidad y la pluralidad de la realidad; que promueven el diálogo, la tolerancia y la convivencia entre la población; y que buscan puntos de encuentro, acuerdos y alianzas con los sectores que tienen visiones o intereses distintos o complementarios.</p>
<p>7. ¿Qué importancia tienen los debates presidenciales en la formación de la opinión pública y cómo se comparan con otros tipos de discursos políticos?</p>	Ab. Cristóbal Romero Cabrera.	<p>Los debates presidenciales tienen una gran importancia en la formación de la opinión pública, porque son espacios donde los candidatos pueden exponer, contrastar y defender sus propuestas, así como responder a las preguntas y críticas de los moderadores, los periodistas y los ciudadanos. Los debates presidenciales se comparan con otros tipos de discursos políticos de Luisa González y Daniel Noboa, porque tienen similitudes y diferencias. Por ejemplo, los debates presidenciales son más formales, estructurados y regulados que otros discursos, como los mítines, las entrevistas o las redes sociales, que son más informales, flexibles y libres.</p>

	Lcdo. Boris Asqui	<p>Los debates presidenciales tienen una gran importancia en la formación de la opinión pública, ya que son espacios privilegiados para que los candidatos expongan, contrasten y defiendan sus propuestas, y para que los electores conozcan, comparen y evalúen sus opciones. Los debates presidenciales se comparan con otros tipos de discursos políticos, como los mítines, las entrevistas o las redes sociales, en cuanto a su alcance, formato, interacción y efecto. Los debates presidenciales suelen tener una mayor audiencia, un formato más estructurado, una interacción más directa y un efecto más decisivo que otros tipos de discursos políticos.</p>
	Msc. Glenda Jiménez	<p>Los debates presidenciales tienen una gran importancia en la formación de la opinión pública y cómo se comparan con otros tipos de discursos políticos porque son espacios de confrontación directa, pública y mediática entre los candidatos, en los que se ponen a prueba sus conocimientos, habilidades y actitudes. Los debates presidenciales permiten a la ciudadanía comparar las propuestas, los argumentos y los estilos de los candidatos, así como evaluar su desempeño, su coherencia y su capacidad de respuesta. Los debates presidenciales se diferencian de otros tipos de discursos políticos, como los mítines, las entrevistas o las redes sociales, porque tienen un formato más estructurado, regulado y equitativo, que exige a los candidatos mayor preparación, rigor y adaptación.</p>

8. ¿Cómo evaluaría la efectividad de los discursos de los candidatos en términos de persuasión y movilización del electorado?	Ab. Cristóbal Romero Cabrera.	La efectividad de los discursos de los candidatos Luisa González y Daniel Noboa en términos de persuasión y movilización del electorado se puede evaluar de varias maneras, como el análisis del contenido, el estilo y el impacto de sus mensajes, así como el seguimiento de las encuestas, las tendencias y los resultados electorales. En mi opinión, el discurso de Noboa fue más efectivo que el de González, porque logró convencer y movilizar a más votantes, especialmente a los jóvenes, los indecisos y los desencantados con el correísmo. También supo aprovechar mejor los medios de comunicación, las redes sociales y los eventos públicos para difundir su discurso.
	Lcdo. Boris Asqui	La efectividad de los discursos de los candidatos en términos de persuasión y movilización del electorado se puede evaluar según varios criterios, como la claridad, la coherencia, la consistencia, la credibilidad, la originalidad, la relevancia, la emotividad y la memorabilidad de sus mensajes. La efectividad también se puede medir según el impacto que los discursos tienen en las actitudes, opiniones y comportamientos de los electores, como el interés, la simpatía, la confianza, la identificación, la preferencia, la intención y la participación electoral.
	Msc. Glenda Jiménez	La efectividad de los discursos de los candidatos en términos de persuasión y movilización del electorado se puede evaluar a partir de varios criterios, como: el grado de atención, interés y participación que generan en el público; el nivel de comprensión, aceptación y adhesión que logran entre los votantes; el impacto que tienen en la imagen, la reputación y la valoración de los candidatos; el cambio que producen en las actitudes, las opiniones y las preferencias electorales de la ciudadanía; y el resultado que obtienen en las elecciones, en términos de votos, escaños y poder.

Elaborado por: Vargas J. & Yulan C. (2024)

4.2.3 Análisis de la entrevista

Los entrevistados destacan la relevancia de los discursos de los candidatos en la formación de la percepción del electorado sobre su idoneidad para el cargo de presidente. En general, coinciden en que estos discursos deben ser coherentes con las acciones y la realidad del país, evitando la manipulación, la mentira o la demagogia. Además, se resalta la importancia de que los discursos sean inclusivos, plurales y respetuosos de la diversidad cultural, étnica y de género en el Ecuador.

En cuanto a la adaptación de los discursos a diferentes audiencias y contextos sociopolíticos, se destaca el uso de estrategias comunicativas para conectar con los valores, necesidades y aspiraciones de los electores. Mencionaron la importancia de considerar las características e intereses de cada segmento electoral, así como adaptarse a las oportunidades y desafíos de cada plataforma comunicativa. Además, se subraya la necesidad de ser coherentes, auténticos y respetuosos de la diversidad.

En relación con las estrategias retóricas para proyectar una imagen positiva durante la campaña electoral, mencionaron elementos como el uso de redes sociales, narrativas emocionales, imagen pública, recursos lingüísticos y visuales. Resaltaron la variedad de estrategias utilizadas, como metáforas, símbolos, argumentos lógicos, humor, apelación a valores y la construcción de una narrativa coherente. Las similitudes entre los discursos de los candidatos de diferentes partidos se enfocan en temas comunes como la reactivación económica, la salud, la educación y la lucha contra la corrupción.

En cuanto al papel de las promesas y propuestas en los discursos de los candidatos, destacaron su importancia como núcleo de la oferta electoral y el compromiso con la ciudadanía. La claridad, concreción, factibilidad y atractivo de estas propuestas son señaladas como fundamentales para generar confianza y credibilidad en los votantes. Enfatizaron la necesidad de diferenciarse de otros candidatos y mostrar las ventajas y beneficios para el país.

Sobre la influencia de los discursos en la polarización política o la construcción de consensos, se subraya la importancia de cómo los candidatos se posicionan frente a los problemas del país, actores sociales y políticos, así como las propuestas de solución. Se destaca que discursos polarizadores dividen al país y recurren a la descalificación, mientras que discursos consensuadores reconocen la diversidad, buscan el diálogo y apelan a la esperanza.

En relación con los debates presidenciales, se resalta su importancia en la formación de la opinión pública. Los compararon con otros tipos de discursos políticos, como mítines, entrevistas y redes sociales, destacando su formato estructurado, interacción directa entre candidatos y audiencia masiva y diversa. Mencionaron que los debates son espacios privilegiados para exponer ideas, contrastar propuestas y demostrar capacidades y competencias para gobernar.

En conclusión, en la evaluación de la efectividad de los discursos en términos de persuasión y movilización del electorado, se mencionan criterios como contenido, estilo, contexto e impacto de los mensajes. La claridad, coherencia, consistencia y credibilidad de las propuestas, así como la emotividad y memorabilidad de los discursos, son destacados como elementos cruciales. Además, evaluaron la efectividad según el impacto en actitudes, opiniones y comportamientos de los electores, incluyendo la participación electoral y los resultados obtenidos en las elecciones.

4.3 Tabla de comparación y análisis del grupo focal a jóvenes

4.3.1 Tabla de comparación

Se aplicó la técnica de grupo focal a 5 jóvenes de entre 18 y 25 años, estudiantes de Derecho de la Universidad de Guayaquil. Se consideró que sean jóvenes, porque el voto de ellos respaldó el triunfo del actual presidente de la República Daniel Noboa y también porque al ser alumnos de Leyes, están estudiando temas relacionados con la política. La interacción se realizó por medio de Google Meet, en el cual expresaron y se discutieron sus posturas con respecto a los discursos de los candidatos Daniel Noboa y Luisa González, y

cómo su discurso tuvo influencia en su decisión de voto. A continuación, una tabla de las respuestas resumidas, ordenadas por preguntas:

Tabla 14 Respuestas del grupo focal de jóvenes

Preguntas	Nombres	Respuestas
1. ¿Qué factores influyen actualmente a la hora de elegir un candidato?	Ronald Lucio Yáñez Edad: 18	Los factores que influyen a la hora de elegir un candidato son varios, pero para mí los más importantes son: la honestidad, la capacidad de gestión, la coherencia entre lo que dicen y lo que hacen, y la visión de futuro que tienen para el país.
	Eloisa Beneras Edad: 24	Los factores que influyen a la hora de elegir un candidato son muchos, pero para mí los más importantes son: la propuesta, la trayectoria, la coherencia, y la sensibilidad social. Quiero un candidato que tenga un plan claro y viable, que tenga experiencia y credibilidad, que sea consecuente con lo que dice y hace, y que se preocupe por los más vulnerables.
	Francisco Almeida Edad: 23	Los factores que influyen a la hora de elegir un candidato son principalmente: la experiencia, la propuesta, la credibilidad y la innovación. Quiero un candidato que tenga un buen manejo del país, que tenga un plan claro y realista, que sea honesto y transparente, y que se adapte a los cambios y desafíos del siglo XXI.
	Israel Mariño Edad: 24	Los factores que influyen a la hora de elegir un candidato son, sobre todo: la ideología, la personalidad, la trayectoria y la propuesta. Quiero un candidato que comparta mis valores, que tenga carisma, que tenga experiencia y que tenga un proyecto claro y coherente.
	Ariana Gonzáles Edad: 24	Los factores que influyen a la hora de elegir un candidato son principalmente: la coherencia, la propuesta, la trayectoria y la personalidad. Quiero un candidato que sea consecuente con lo que dice y hace, que tenga un plan claro y viable, que tenga experiencia y credibilidad, y que tenga carisma y liderazgo.

<p>2. ¿Qué les llamó la atención en los discursos de los candidatos a la presidencia en la segunda vuelta? Comparen ambos candidatos.</p>	<p>Ronald Lucio Yáñez</p> <p>Edad: 18</p>	<p>Lo que me llamó la atención en los discursos de los candidatos fue el contraste entre sus propuestas y sus estilos. Daniel Noboa me pareció más pragmático, enfocado en resolver los problemas económicos y sociales, y con un tono conciliador y optimista. Luisa González me pareció más ideológica, enfocada en defender los derechos humanos y el medio ambiente, y con un tono combativo y crítico.</p>
	<p>Eloisa Beneras</p>	<p>Lo que me llamó la atención en los discursos de los candidatos fue la diferencia entre sus visiones de país y de sociedad. Luisa González me pareció más progresista, inclusiva, ecológica y feminista. Daniel Noboa me pareció más conservador, elitista, extractivista y machista.</p>
	<p>Francisco Almeida</p>	<p>Lo que me llamó la atención en los discursos de los candidatos fue la forma en que se dirigieron al electorado y a sus adversarios. Daniel Noboa me pareció más respetuoso, moderado, dialogante y conciliador. Luisa González me pareció más agresiva, polarizante, confrontacional y descalificadora.</p>
	<p>Israel Mariño</p>	<p>Lo que me llamó la atención en los discursos de los candidatos fue el nivel de confrontación y polarización que hubo entre ellos. Daniel Noboa me pareció más moderado, respetuoso, dialogante y conciliador. Luisa González me pareció más radical, ofensiva, confrontacional y descalificadora.</p>
	<p>Ariana Gonzáles</p>	<p>Lo que me llamó la atención en los discursos de los candidatos fue la forma en que se presentaron ante el país y el mundo. Luisa González me pareció más auténtica, valiente, inspiradora y visionaria. Daniel Noboa me pareció más falso, cobarde, aburrido y retrógrado.</p>
<p>3. ¿Qué temas les llamó más la atención?</p>	<p>Ronald Lucio Yáñez</p>	<p>Las áreas que despertaron mi interés fueron: la reactivación económica, la educación, la seguridad y la lucha contra la corrupción. Considero que son cuestiones urgentes y significativas para el país, directamente vinculadas a la juventud como la mía.</p>

	Eloisa Beneras	Me han llamado la atención asuntos como la igualdad de género, los derechos de la naturaleza, la diversidad cultural y la democracia participativa. Estos temas me parecen los más relevantes y necesarios para el país, afectando directamente a los jóvenes como yo.
	Francisco Almeida	Entre los temas que capturaron mi atención se encuentran la salud, la educación, la cultura y la participación ciudadana. En mi opinión, son los asuntos más importantes y esenciales para el país, teniendo un impacto directo en los jóvenes como yo.
	Israel Mariño	Me han interesado especialmente la defensa de los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, la inclusión social y la innovación tecnológica. Estos temas, a mi parecer, son los más relevantes y necesarios para el país, beneficiando directamente a los jóvenes.
	Ariana Gonzáles	Los temas que me llamaron más la atención fueron: la defensa de los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, la inclusión social, y la innovación tecnológica. Creo que son los temas más relevantes y necesarios para el país, y que benefician a los jóvenes.
4. ¿Por qué canales, tradicionales o digitales, ustedes escucharon sus discursos?	Ronald Lucio Yáñez	Exploré diversas fuentes para informarme sobre los discursos de los candidatos, utilizando una combinación de medios tradicionales y digitales. Sintonicé debates televisivos, escuché entrevistas en la radio, leí noticias en periódicos y redes sociales, además de visualizar videos en plataformas como YouTube y Facebook
	Eloisa Beneras	Para obtener una visión completa de los discursos de los candidatos, diversifiqué mis fuentes de información. Seguí debates en la televisión, escuché entrevistas en la radio, leí noticias en periódicos y redes sociales, y también consumí contenido audiovisual en Instagram.

	Francisco Almeida	Adopté un enfoque completo para informarme sobre los discursos de los candidatos, explorando diferentes medios. Seguí debates televisados, escuché entrevistas en la radio, leí noticias en periódicos y redes sociales, y también consumí contenido visual en plataformas como YouTube.
	Israel Mariño	Me sumergí en una variedad de fuentes para conocer los discursos de los candidatos. Desde debates televisivos hasta entrevistas radiofónicas, pasando por la lectura de noticias en periódicos y redes sociales, y la visualización de vídeos en TikTok e Instagram, mi enfoque fue integral.
	Ariana Gonzáles	Yo escuché los discursos de los candidatos por varios canales, tanto tradicionales como digitales. Vi los debates en la televisión, escuché las entrevistas en la radio, leí las noticias en los periódicos y en las redes sociales, y también vi algunos videos en YouTube.
5. ¿Qué poder de convencimiento tuvieron?	Ronald Lucio Yáñez	La capacidad persuasiva exhibida por los candidatos está intrínsecamente ligada a la percepción individual; no obstante, desde mi punto de vista, Noboa logró una mayor persuasión que González. Su presentación transmitió una sensación de confianza, proximidad y ofreció soluciones concretas. En cambio, percibí a González como más radical, distante y utópica.
	Eloisa Beneras	La efectividad persuasiva de los candidatos varía según la opinión de cada individuo, y en mi perspectiva, González superó en persuasión a Noboa. Su discurso me transmitió mayor pasión, compromiso, valentía y esperanza. En contraste, Noboa me pareció más frío, calculador, temeroso y desesperanzado.
	Francisco Almeida	El impacto persuasivo de los candidatos se encuentra íntimamente relacionado con las preferencias de cada uno; no obstante, en mi opinión, Noboa fue más persuasivo que González. Logró transmitir mayor seguridad, solvencia, pragmatismo y visión de futuro. González, por otro

		lado, me pareció más insegura, improvisada, dogmática y anclada en el pasado.
	Israel Mariño	La capacidad de persuasión de los candidatos está directamente vinculada a la afinidad de cada individuo; sin embargo, desde mi perspectiva, González fue más persuasiva que Noboa. Su presentación me inspiró más pasión, compromiso, valentía y esperanza. En cambio, Noboa me pareció más frío, calculador, temeroso y desesperanzado.
	Ariana Gonzáles	El poder de convencimiento de los candidatos varía según la afinidad de cada uno, pero en mi opinión, González fue más persuasiva que Noboa. Me transmitió más confianza, solvencia, pragmatismo y visión de futuro. Por otro lado, Noboa me pareció más desconfiado, improvisado, dogmático y anclado en el pasado.
6. ¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan los jóvenes para ejercer su derecho al voto en el país?	Ronald Lucio Yáñez	Las principales barreras que enfrentan los jóvenes para ejercer su derecho al voto son: la falta de información, la desconfianza en las instituciones, la apatía política, y la dificultad para acceder a los recintos electorales. Muchos jóvenes no saben por quién votar, no creen que su voto haga la diferencia, no les interesa la política, o tienen problemas para movilizarse o identificarse el día de las elecciones.
	Eloisa Beneras	Las principales barreras que enfrentan los jóvenes para ejercer su derecho al voto son: la falta de educación, la desinformación, la manipulación mediática, y la violencia política. Muchos jóvenes no tienen una formación cívica adecuada, no tienen acceso a fuentes confiables, son influenciados por los medios de comunicación, o son intimidados o amenazados por los grupos de poder.
	Francisco Almeida	Las principales barreras que enfrentan los jóvenes para ejercer su derecho al voto son: la desilusión, la indiferencia, la desinformación, y la falta de oportunidades. Muchos jóvenes no creen en la política, no se sienten representados, no tienen

		acceso a fuentes confiables, o no tienen las condiciones para ejercer su voto.
	Israel Mariño	Las principales barreras que enfrentan los jóvenes para ejercer su derecho al voto son: la falta de motivación, la falta de información, la falta de representación, y la falta de oportunidades. Muchos jóvenes no tienen interés en la política, no tienen acceso a fuentes confiables, no se sienten identificados con los candidatos, o no tienen las condiciones para ejercer su voto.
	Ariana Gonzáles	Las principales barreras que enfrentan los jóvenes para ejercer su derecho al voto son: la falta de educación, la falta de información, la falta de representación, y la falta de oportunidades. Muchos jóvenes no tienen una formación cívica adecuada, no tienen acceso a fuentes confiables, no se sienten identificados con los candidatos, o no tienen las condiciones para ejercer su voto.
7. ¿Qué opinan sobre las propuestas políticas dirigidas específicamente a la juventud ecuatoriana?	Ronald Lucio Yáñez	Las propuestas políticas destinadas a la juventud ecuatoriana me parecen carentes y poco realistas. En mi perspectiva, los candidatos no han demostrado un interés genuino en escuchar las demandas y necesidades de los jóvenes, limitándose a ofrecer promesas vagas y genéricas. Desearía ver una mayor atención a aspectos como el empleo, la educación, la salud, la cultura, el deporte y la participación ciudadana en relación con los jóvenes.
	Eloisa Beneras	Las propuestas políticas diseñadas específicamente para la juventud ecuatoriana me parecen intrigantes y esenciales. Opino que los candidatos han dedicado esfuerzos para integrar a los jóvenes en sus planes de gobierno, presentando medidas concretas sobre empleo, educación, salud, cultura, deporte y participación ciudadana.

	Francisco Almeida	Las propuestas políticas enfocadas en la juventud ecuatoriana me parecen alentadoras y adecuadas. Desde mi punto de vista, los candidatos han tenido en cuenta las demandas y expectativas de los jóvenes, proponiendo medidas concretas en áreas como empleo, educación, salud, cultura, deporte y participación ciudadana.
	Israel Mariño	Las propuestas políticas dirigidas específicamente a la juventud ecuatoriana me parecen ambiguas y poco específicas. Mi percepción es que los candidatos no han profundizado lo suficiente en las problemáticas y aspiraciones de los jóvenes, limitándose a ofrecer promesas vagas y superficiales. Me gustaría observar propuestas más detalladas sobre salud, educación, cultura, deporte y participación ciudadana para los jóvenes.
	Ariana Gonzáles	Las propuestas políticas orientadas a la juventud ecuatoriana me parecen valiosas y esenciales. Considero que los candidatos han tenido en cuenta las demandas y expectativas de los jóvenes, proponiendo medidas concretas en áreas como empleo, educación, salud, cultura, deporte y participación ciudadana.
8. ¿Cómo creen que se podría fomentar una mayor participación política de los jóvenes en Ecuador?	Ronald Lucio Yáñez	Considero que promover una participación política más activa de los jóvenes en Ecuador podría lograrse mediante las siguientes acciones: fortalecer la educación cívica desde el nivel básico, facilitar el voto voluntario y el sufragio electrónico, establecer espacios de diálogo y consulta con los jóvenes, fomentar el liderazgo y el emprendimiento juvenil, y asegurar el acceso a la información y la tecnología.
	Eloisa Beneras	En mi opinión, para estimular una mayor participación política de los jóvenes en Ecuador, se podrían implementar las siguientes medidas: ampliar la educación cívica desde el nivel básico, promover el voto voluntario y el sufragio electrónico, establecer espacios de diálogo y consulta con los jóvenes, impulsar el liderazgo y el emprendimiento juvenil, y garantizar el acceso a la información y la tecnología.

	Francisco Almeida	La promoción de una mayor participación política de los jóvenes en Ecuador podría llevarse a cabo mediante las siguientes acciones, según mi perspectiva: fortalecer la educación cívica desde el nivel básico, incentivar el voto voluntario y el sufragio electrónico, crear espacios de diálogo y consulta con los jóvenes, promover el liderazgo y el emprendimiento juvenil, y asegurar el acceso a la información y la tecnología.
	Israel Mariño	Desde mi punto de vista, mejorar la educación cívica desde el nivel básico, incentivar el voto voluntario y el sufragio electrónico, establecer espacios de diálogo y consulta con los jóvenes, impulsar el liderazgo y el emprendimiento juvenil, y garantizar el acceso a la información y la tecnología son medidas que podrían fomentar una mayor participación política de los jóvenes en Ecuador.
	Ariana Gonzáles	En mi perspectiva, para impulsar una mayor participación política de los jóvenes en Ecuador, se podría trabajar en mejorar la educación cívica desde el nivel básico, promover el voto voluntario y el sufragio electrónico, establecer espacios de diálogo y consulta con los jóvenes, fomentar el liderazgo y el emprendimiento juvenil, y asegurar el acceso a la información y la tecnología.

Elaborado por: Vargas J. & Yulan C. (2024)

4.3.2 Análisis del grupo focal

Los jóvenes entrevistados comparten varias similitudes en sus respuestas sobre los factores que influyen al elegir un candidato. La honestidad, la capacidad de gestión, la coherencia entre palabras y acciones, la propuesta, la trayectoria, la credibilidad y la visión de futuro son aspectos recurrentes en sus consideraciones. Aunque hay algunas variaciones en la importancia dada a estos factores, en general, buscan candidatos que sean transparentes, coherentes, con experiencia y con propuestas claras y viables.

En relación a los discursos de los candidatos en la segunda vuelta, los jóvenes destacan diferencias notables entre Daniel Noboa y Luisa González. Mientras algunos resaltan el pragmatismo y tono conciliador de Noboa, otros

señalan la ideología progresista y combativa de González. Esto sugiere que la percepción de los discursos está fuertemente influenciada por la orientación política y el estilo comunicativo de cada candidato.

En cuanto a los temas que más les llamaron la atención, hay consenso en la importancia de áreas como la educación, la salud, la inclusión social, el medio ambiente y la innovación tecnológica. Estos temas son considerados como cruciales y directamente relevantes para la juventud.

Al abordar la forma en que accedieron a los discursos, los jóvenes compartieron una combinación de medios tradicionales y digitales. Televisión, radio, periódicos y redes sociales son mencionados consistentemente como fuentes de información. Esto sugiere que la diversificación de fuentes es una práctica común para obtener una visión completa de los discursos de los candidatos.

En cuanto al poder de convencimiento de los candidatos, se observan opiniones divididas. Algunos perciben a Daniel Noboa como más persuasivo, destacando su seguridad y solvencia, mientras que otros consideran a Luisa González más convincente, resaltando su pasión y compromiso. Esto refleja la subjetividad en la evaluación de la persuasión y la preferencia individual por estilos y enfoques diferentes.

En relación a las barreras que enfrentan los jóvenes para ejercer su derecho al voto, se mencionan desafíos como la falta de información, desconfianza en las instituciones, apatía política, falta de educación y manipulación mediática. Estos obstáculos afectan la participación activa de los jóvenes en el proceso electoral.

En cuanto a las propuestas políticas dirigidas a la juventud, las opiniones varían. Algunos consideran que son carentes y poco realistas, mientras que otros las encuentran intrigantes y esenciales. Esto puede reflejar la diversidad de expectativas y percepciones sobre la atención que los candidatos prestan a los problemas específicos de la juventud.

En relación a cómo fomentar una mayor participación política de los jóvenes, hay un consenso en fortalecer la educación cívica, incentivar el voto voluntario y el sufragio electrónico, crear espacios de diálogo, promover el liderazgo juvenil y garantizar el acceso a la información y la tecnología. Estas

propuestas sugieren una comprensión común de las medidas necesarias para involucrar a los jóvenes en el proceso político.

En general, las respuestas de los jóvenes revelan una preocupación compartida por la transparencia, coherencia y propuestas concretas en los candidatos. Además, muestran una diversidad de opiniones sobre la persuasión de los candidatos, las barreras para la participación electoral de los jóvenes, la calidad de las propuestas políticas y las estrategias para fomentar la participación política juvenil.

4.4 Análisis de resultados

Las fichas de observación de los candidatos Daniel Noboa y Luisa González proporciona una visión detallada de su desempeño en diferentes contextos. Noboa destaca por su alta preparación y coherencia en entrevistas y debates, mostrando consistencia y adaptabilidad. Aunque se señala una valoración poco adecuada en el apartado de sonrisa y mirada en ciertos momentos, la valoración final sugiere una intención comunicativa congruente y efectiva. Estudios de Jiménez et al. (2019), expresan la importancia de la coherencia en la comunicación política y la necesidad de una presentación coherente para generar confianza.

En contraste, la candidata Luisa González presenta fluctuaciones en su desempeño. En la entrevista, aunque no obtuvo una calificación perfecta, su valoración final la mantiene en la escala de adecuada, indicando ser una buena oradora a pesar de falencias en coherencia, claridad y expresión fácil. Sin embargo, en el debate previo a las elecciones, su valoración la coloca en la escala de oratoria poco adecuada, resaltando problemas en cohesión, discurso y el uso de recursos. Después de las elecciones, su discurso muestra mejoras, con una valoración final en la escala de oralidad adecuada, destacando seguridad en sus palabras a pesar de falencias en manejo de espacio, dominio del escenario y mirada. En el debate de segunda vuelta, vuelve a mostrar inseguridad, colocándola en la escala de oralidad poco adecuada. Estudios de Arrieta Bettín et al. (2018), mantienen la idea de que la efectividad del discurso puede variar según el contexto y la preparación del orador.

En la intersección de los resultados del grupo focal, las fichas de observación y las opiniones de los expertos, se revela un panorama complejo

del impacto del discurso político electoral en la conexión con la ciudadanía y en las decisiones de voto. Los elementos de coherencia, autenticidad, adaptabilidad y conexión emocional destacados por los expertos emergen como esenciales para el éxito del discurso. La discrepancia en las percepciones de la población sobre la claridad y representatividad de los discursos señala la necesidad de abordar diferentes expectativas y realidades dentro de la audiencia.

La fluctuación en el desempeño de los candidatos, como se evidencia en las fichas de observación, resalta la importancia de la consistencia y la preparación en diferentes contextos. Mientras Noboa demuestra una habilidad consistente para comunicar eficazmente, González muestra variabilidad, sugiriendo la necesidad de un enfoque más sólido y adaptativo en su comunicación.

Las entrevistas a expertos, se destaca un consenso en la importancia de ciertos principios fundamentales respaldados por estudios académicos. El Ab. Cristóbal Romero Cabrera resalta la coherencia, autenticidad y respeto a la diversidad como pilares esenciales, coincidiendo con la perspectiva de autores como Díaz et al. (2019), quien sostiene que la autenticidad en el discurso político es esencial para ganarse la confianza del electorado. Estos elementos no solo son señalados como valiosos en sí mismos, sino que también se presentan como la base para conectar con la diversidad de audiencias y contextos, resaltando la necesidad de adaptar los mensajes a las distintas realidades de los electores, una idea respaldada por Slimovich (2017), quien aborda la importancia de la adaptabilidad del discurso a diferentes audiencias.

La adaptabilidad emerge como un tema recurrente, respaldado por el Lic. Boris Asqui, quien enfatiza la importancia de ajustar los discursos a audiencias específicas. Además, subraya el papel de elementos retóricos como metáforas, argumentos lógicos, humor y valores compartidos para proyectar una imagen positiva durante la campaña. La conexión emocional con los votantes se convierte así en una estrategia crucial, y la adaptación a diferentes contextos se erige como una habilidad indispensable para alcanzar este objetivo. Estudios de Pérez (2020) expresan la idea de que la adaptación retórica es esencial para influir en diferentes audiencias, mientras que la importancia de la conexión emocional encuentra eco en las teorías de Herrador et al. (2011), quien

considera la retórica como una herramienta poderosa para persuadir y proyectar una imagen positiva.

La Msc. Glenda Jiménez Arreaga, por su parte, aporta a la discusión enfocándose en la percepción del electorado y la importancia de la coherencia y honestidad de los candidatos. Su énfasis en el uso de metáforas, recursos humorísticos y la construcción de un relato coherente resalta la necesidad de una comunicación política que no solo sea comprensible, sino también emotiva y persuasiva. Esta perspectiva refleja la complejidad del discurso político, que no solo debe transmitir información, sino también generar confianza y empatía. Estudios de Retamozo & Fernández (2010), respaldan la idea de que la coherencia en el discurso político es esencial para la credibilidad del candidato, y la necesidad de una comunicación persuasiva encuentra eco en los estudios de Pinkleton et al. (2003), que subrayan la importancia de la adaptación a contextos específicos.

La relevancia de los debates presidenciales, según los expertos, se posiciona como un espacio crucial para la formación de la opinión pública. El Ab. Cristóbal Romero Cabrera resalta la oportunidad que brindan a los candidatos para exponer ideas y contrastar propuestas. El Lic. Boris Asqui destaca su importancia en la comparación, evaluación y elección entre candidatos. La Msc. Glenda Jiménez Arreaga, por su parte, destaca la capacidad de los debates para poner a prueba conocimientos, habilidades y actitudes de los candidatos. Estudios de Morán (2019) manifiestan que los debates son fundamentales para informar a los ciudadanos y distinguir entre candidatos, mientras que la importancia de la evaluación y comparación encuentra eco en la teoría de Montiel (2010), que argumenta que los debates son fundamentales para la formación de opiniones y decisiones de voto.

Las perspectivas de cinco jóvenes de entre 18 y 26 años proporciona una visión detallada de la influencia del voto joven en las elecciones. En general, la diversidad de factores que influyen en sus decisiones refleja la complejidad y la importancia de abordar las preocupaciones específicas de este grupo demográfico en la esfera política. Retamozo (2014), afirma que el voto facultativo de los jóvenes entre 16 y 18 años es una cuestión de confianza y expectativas sobre la democracia, que depende de la percepción que tengan sobre el sistema político y sus instituciones.

Cada individuo destaca criterios clave al evaluar a los candidatos, como la honestidad, la capacidad de gestión, la propuesta y la sensibilidad social. Estos factores sugieren una búsqueda de líderes políticos que ofrezcan soluciones concretas y coherentes a los desafíos que enfrentan los jóvenes, tales como la reactivación económica, la educación y la igualdad de género. Pujante Sánchez & Morales López, (2012), el futuro del Ecuador está en el voto de los jóvenes, por lo que es necesario fomentar el voto consciente, meditado e informado de este segmento demográfico.

La variedad de canales utilizados para obtener información, desde medios tradicionales hasta plataformas digitales como YouTube y TikTok, destaca la necesidad de estrategias de comunicación políticas integrales que se adapten a las diversas preferencias de la juventud. La presencia equitativa en estos canales puede ser crucial para conectar con este segmento demográfico de manera efectiva. Pérez Curiel & Velasco Molpeceres (2020) analizan las campañas políticas digitales y el voto joven en las elecciones seccionales de Quito y Guayaquil, y concluyen que los candidatos que lograron mayor interacción y viralización en las redes sociales fueron los que tuvieron mejores resultados electorales.

La preferencia de algunos jóvenes por candidatos específicos, como Daniel Noboa o Luisa González, resalta la importancia de la autenticidad y la conexión emocional. La confianza, la cercanía y la visión de futuro emergen como elementos persuasivos para ganar el apoyo de los jóvenes votantes. Robin (2020) sostiene que los jóvenes nacidos entre los años 1980 y el 2000, conocidos como la generación millennial, son quienes conforman el mayor porcentaje del electorado en el Ecuador, y que sus preferencias políticas están marcadas por la búsqueda de valores, principios y causas sociales.

Las barreras para el ejercicio del voto, como la desconfianza en las instituciones y la falta de información, indican la necesidad de abordar la educación cívica y fortalecer la transparencia para fomentar la participación activa. La desinformación y la manipulación mediática también surgen como preocupaciones, resaltando la importancia de la alfabetización mediática en este grupo demográfico. Retamozo (2014) señala que la participación política de los jóvenes en el Ecuador está condicionada por factores como la desilusión, la

indiferencia, la desinformación y la falta de oportunidades, que limitan su ejercicio ciudadano y su incidencia en el cambio social.

La percepción de las propuestas políticas dirigidas a la juventud es variada. Mientras algunos consideran insuficientes y poco realistas las medidas presentadas, otros las encuentran interesantes y necesarias. Esto sugiere la necesidad de un enfoque más específico y detallado en las políticas destinadas a abordar las demandas y aspiraciones únicas de los jóvenes. Ecuavisa plantea que el voto joven definirá al futuro presidente del país, y que los candidatos deben presentar propuestas claras y atractivas para este sector, que tiene intereses y necesidades propias.

En términos de la participación política, las propuestas para mejorar la educación cívica, incentivar el voto voluntario y el sufragio electrónico, así como crear espacios de diálogo con los jóvenes, son comunes en las perspectivas analizadas. Estas sugerencias apuntan a la necesidad de un compromiso activo y una integración significativa de los jóvenes en el proceso político. Moreno argumenta que los jóvenes históricamente han sido reacios a acudir a las urnas, y que se requiere de una reforma electoral que facilite y motive su participación.

Esto revela que el voto joven es influenciado por una combinación de factores, desde la autenticidad y la visión de futuro de los candidatos hasta la diversidad de canales de información utilizados. Los políticos que logren entender y abordar las preocupaciones específicas de los jóvenes estarán mejor posicionados para ganarse su apoyo y fomentar una participación política activa y comprometida en el futuro del país.

En última instancia, se puede argumentar que la victoria de Daniel Noboa en las elecciones podría atribuirse, en parte, a la efectividad de su discurso político. El análisis detallado de sus entrevistas y debates revela una alta preparación, coherencia y adaptabilidad en su comunicación, elementos resaltados como cruciales por expertos en el campo político.

La consistencia y la habilidad de Noboa para comunicarse eficazmente en diferentes contextos, como se observa en las fichas de observación, podrían haber contribuido a generar confianza y conexión con la ciudadanía. Su capacidad para destacar en aspectos clave del discurso político, como la autenticidad y la conexión emocional, también puede haber resonado positivamente entre los votantes, especialmente aquellos jóvenes que

conforman una parte significativa del electorado ecuatoriano, según lo destacado por Robin (2020).

Además, el énfasis en la adaptabilidad y la conexión emocional en el discurso político, tal como lo subrayan los expertos y la Msc. Glenda Jiménez Arreaga, podría haber sido crucial para conectar con las diversas audiencias y preocupaciones específicas de los jóvenes votantes, quienes, según el análisis de Retamozo (2014) y Pujante Sánchez & Morales López (2012), desempeñan un papel fundamental en las elecciones ecuatorianas.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

En este estudio, se ha aplicado una metodología integral que combina el análisis de fichas de observación detalladas de los discursos y desempeño de los candidatos, entrevistas a expertos en comunicación política, y la perspectiva de jóvenes a través de grupos focales. La investigación se sustenta en teorías que resaltan la importancia de la coherencia, autenticidad, adaptabilidad y conexión emocional en el discurso político, respaldando la necesidad de entender y adaptarse a diversas audiencias y contextos. Las bases teóricas se apoyan en estudios de autores como Jiménez, Retamozo y Pinkleton, proporcionando un marco conceptual sólido para evaluar la eficacia del discurso político en la conexión con la ciudadanía.

La efectividad del discurso político está intrínsecamente vinculada a la coherencia, autenticidad, adaptabilidad y conexión emocional. De acuerdo con algunos expertos, el discurso de Noboa usó la repetición, la enumeración y la antítesis para enfatizar sus ideas principales y contrastar con las de su opositora Luisa González, quien usó la narrativa, la anécdota y el testimonio para contar sus historias de vida y conectar con la gente. Daniel Noboa se destacó por su alta preparación, coherencia y adaptabilidad, generando una valoración positiva en diversos contextos, lo cual contribuye a la conexión con la ciudadanía. En contraste, Luisa González mostró fluctuaciones en su desempeño, señalando la importancia de la consistencia y adaptabilidad en diferentes situaciones para establecer una conexión efectiva con los votantes. La conexión emocional, resaltada por la experta Glenda Jiménez Arreaga, emerge como un elemento clave, especialmente entre los jóvenes votantes, quienes buscan líderes políticos auténticos y con visión de futuro.

Los jóvenes evalúan a los candidatos y consideraron factores como la honestidad, la ideología, la personalidad, la trayectoria, la capacidad de gestión, propuestas y visión de futuro a la hora de optar por uno de ellos. También algunos destacaron que lo que más les llamó la atención en los discursos de los candidatos fue el contraste entre sus propuestas y sus estilos. Daniel Noboa les pareció más pragmático, enfocado en resolver los problemas económicos y

sociales, y con un tono conciliador y optimista. Luisa González les pareció más ideológica, enfocada en defender los derechos humanos y el medio ambiente, y con un tono combativo y crítico. La diversidad de canales utilizados para obtener información, desde medios tradicionales hasta plataformas digitales, destaca la necesidad de estrategias de comunicación políticas integrales que se adapten a las diversas preferencias de la juventud. La preferencia de algunos jóvenes por candidatos específicos, como Daniel Noboa o Luisa González, resalta la importancia de la autenticidad y la conexión emocional. Las barreras para el ejercicio del voto, como la desconfianza en las instituciones y la falta de información, indican la necesidad de abordar la educación cívica y fortalecer la transparencia para fomentar la participación. Por lo tanto, esto indica que los jóvenes buscan líderes políticos auténticos, con propuestas claras y adaptados a sus expectativas, lo que destaca la importancia del discurso político en la formación de su decisión de voto.

En general esto sugiere que, en el ámbito político, la consistencia, autenticidad, adaptabilidad y conexión emocional son elementos cruciales para establecer una conexión efectiva con la ciudadanía y, en particular, con los jóvenes votantes. Los candidatos que logren incorporar estos elementos en su discurso político estarán mejor posicionados para ganarse el apoyo de la población, y fomentar una participación política activa y comprometida.

Recomendaciones

Con base en la evaluación de la efectividad del discurso político, se recomienda que los actores en procesos electorales prioricen la coherencia y autenticidad en sus mensajes. Esto implica una cuidadosa alineación entre palabras y acciones, asegurándose de que las promesas y propuestas sean reflejo de una visión genuina. La autenticidad fortalece la conexión con la ciudadanía, construyendo confianza y credibilidad en el discurso político.

Para mejorar la percepción ciudadana del discurso político electoral, se sugiere una mayor incorporación de estrategias emocionales. La conexión emocional con la audiencia es esencial para influir en la formación de decisiones de voto. Los candidatos deben esforzarse en transmitir mensajes que resuenen emocionalmente con la ciudadanía, generando empatía y tocando aspectos que van más allá de la mera información.

En la comparación entre las expectativas generadas por el discurso y los resultados electorales, se recomienda una mayor atención a la alineación entre las palabras expresadas y las acciones realizadas. Los actores políticos deben esforzarse por traducir sus discursos en acciones concretas y políticas efectivas. Esta alineación contribuirá a reducir posibles discrepancias entre el mensaje transmitido y la respuesta efectiva de la ciudadanía en las urnas.

Referencias bibliográficas

- Abuín Vences, N., Cuesta Cambra, U., Niño González, J.-I., & Bengochea González, C. (2022). Hate speech analysis as a function of ideology: Emotional and cognitive effects. *Comunicar*, 30(71), 37-48.
<https://doi.org/10.3916/C71-2022-03>
- Arrieta-Bettín, L. E., Avendaño-De Barón, G. S., Arrieta-Bettín, L. E., & Avendaño-De Barón, G. S. (2018). El discurso del tuit: Un análisis lingüístico, sociodiscursivo y sociopragmático. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 32, 107-130.
- Asamblea Nacional. (2009). *Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador*. Código de la Democracia. Registro Oficial Suplemento 578. <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/Ley-Org%C3%A1nica-Electoral-C%C3%B3digo-de-la-Democracia.pdf>
- Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Registro Oficial Suplemento 417. <https://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/11/LOEI.pdf>
- Asamblea Nacional. (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Registro Oficial Suplemento 22.
- Banegas Cedillo, M. E. (2014). *La Muerte Cruzada en el nuevo texto constitucional: Relaciones Ejecutivo-Legislativo* [masterThesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador].
<http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4233>
- Buenaño Santo, W. V., Pozo Carrasco, J. G. del, & Gaspar Santos, M. E. (2023). Vulneración de derechos constitucionales a causa de la muerte

cruzada en el Ecuador. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 8(Extra 0), 71-83.

Busón Buesa, C. (2020). La minería de opinión para el análisis del discurso de odio en las redes sociales—Un estudio de caso sobre Paulo Freire en YouTube durante el periodo 2007-2019. *Commons. Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital (Vol.9 Num.1)* pp. 119-159.
<https://doi.org/10.25267/COMMONS.2020.v9.i1.5>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial No. 449.
https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/constitucion_mreci.pdf

Díaz, D. P., Kawada, F. H., Chávez, R. C., & Monzón, N. S. (2019). Análisis Político de Discurso: Herramientas conceptuales y analíticas para el estudio crítico de políticas educativas en tiempos de reforma global. *Education Policy Analysis Archives*, 27, 47-47.
<https://doi.org/10.14507/epaa.27.4269>

Flores Orellana, M. S. (2023). *La muerte cruzada en el constitucionalismo ecuatoriano ¿Hay que mantenerla?* [bachelorThesis, Universidad del Azuay]. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/12671>

González Orna, G. M. (2023). La inestabilidad hispanoamericana: La “muerte cruzada” en Ecuador. *Boletín del Departamento de América Latina y El Caribe*, no. 84. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/155718>

Herrador, J. L. M., Benito, S. M., & Carlón, M. I. V. (2011). Medición de las respuestas psicofisiológicas grupales para apoyar el análisis de discursos políticos. *Tripodos. Blanquerna School of Communication and International Relations-URL*, 29, Article 29.

- Jiménez, J. A., Patarroyo, S., Jiménez, J. A., & Patarroyo, S. (2019). El populismo en contextos democráticos en América Latina: Revisión a los significantes vacíos en el discurso de tres líderes populistas, un estudio desde el análisis político del discurso. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 64(235), 255-287.
<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.64566>
- Lovón Cueva, M. A. (2019). EL "CIUDADANO" AMAZÓNICO EN EL DISCURSO POLÍTICO OFICIAL. *Lingüística y Literatura*, 75, 38-61.
<https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n75a02>
- Minervini, R. (2017). Análisis de un discurso político: La investidura de Lenín Moreno. *UniSa. Sistema Bibliotecario di Ateneo*.
<https://doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2017.26.2.3>
- Montiel, L. E. C. (2010). El análisis del discurso y su relevancia en la teoría y en la práctica de la política. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 5, 15-32. <https://doi.org/10.46661/revintpensampolit.1804>
- Morán, L. D. (2019). De manuscrito conspirador a impreso revolucionario. «El Diario Secreto de Lima» y el discurso político disidente en el contexto de la independencia de América". *Historia y Comunicación Social*, 24(1), 201-216. <https://doi.org/10.5209/hics.64491>
- Moya Muñoz, P., & Molina Jara, F. (2017). Innovación y Emprendimiento en el Discurso Político Chileno. *Journal of technology management & innovation*, 12(1), 93-99. <https://doi.org/10.4067/S0718-27242017000100010>

- Müggenburg Rodríguez V., M. C., & Pérez Cabrera, I. (2018). Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa. *Enfermería Universitaria*, 4(1). <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2007.1.469>
- Navarro, F., Tromben, C., Navarro, F., & Tromben, C. (2019). "Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable": Los discursos de Sebastián Piñera y la revuelta popular en Chile. *Literatura y lingüística*, 40, 295-324. <https://doi.org/10.29344/0717621x.40.2083>
- Nizama Valladolid, M., & Nizama Chávez, L. M. (2020). El enfoque cualitativo en la investigación jurídica, proyecto de investigación cualitativa y seminario de tesis. *Vox Juris*, 38(2), 69-90.
- Pérez Curiel, C., & Velasco Molpeceres, A. M. (2020). Impacto del discurso político en la difusión de bulos sobre Covid-19. Influencia de la desinformación en públicos y medios. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 65-97.
- Pérez, L. M. C. (2020). Análisis del discurso emocional de Donald Trump en la campaña electoral de 2016. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 47, Article 47. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2020.i47.13>
- Pujante Sánchez, D., & Morales López, E. (2012). *Discurso, análisis crítico y transdisciplinariedad*. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/9930>
- Retamozo, M. (2014). Populismo en América Latina: Desde la teoría hacia el análisis político. Discurso, sujeto e inclusión en el caso argentino. *Colombia Internacional*, 82, Article 82.
- Retamozo, M., & Fernández, M. (2010). Discurso político e identidades políticas: Producción, articulación y recepción en las obras de Eliseo

- Verón y Ernesto Laclau. *Cuadernos de H ideas*, 4(4), Article 4.
<http://www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/1407>
- Robin, R. (2020). Discurso político y coyuntura. *Ensamblés*, 13, Article 13.
<https://revistas.ungs.edu.ar/index.php/ensambles/article/view/314>
- Sandoval Moya, J., Carvallo Gallardo, V., Sandoval Moya, J., & Carvallo Gallardo, V. (2019). Una generación «sin miedo»: Análisis de discurso de jóvenes protagonistas del movimiento estudiantil chileno. *Última década*, 27(51), 225-257. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362019000100225>
- Slimovich, A. (2017). DISCURSOS POLÍTICOS PARA TODOS Y TODAS. REFLEXIONES SOBRE LAS REDES SOCIALES DEL PRESIDENTE ARGENTINO. *Sociales en debate*, 12, Article 12.
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/socialesendebate/article/view/3239>
- Slimovich, A. (2019). La mediatización contemporánea de la política en Instagram. Un análisis desde la circulación hipermediática de los discursos de los candidatos argentinos. *Revista Sociedad*, 39, Article 39.

ANEXOS

Anexo 1

Preguntas de la entrevista a profesionales

1. ¿Cómo influyen los discursos de los candidatos en la percepción del electorado sobre su idoneidad para el cargo de presidente?
2. ¿Qué estrategias retóricas suelen emplear los candidatos para proyectar una imagen positiva durante la campaña electoral?
3. ¿Cómo se adaptan los discursos de los candidatos a diferentes audiencias y contextos sociopolíticos?
4. ¿Qué papel juegan las promesas y propuestas en los discursos de los candidatos y cómo impactan en la percepción del electorado?
¿Cómo pueden los discursos de los candidatos influir en la polarización política o en la construcción de consensos durante la campaña electoral?
5. ¿Qué importancia tienen los debates presidenciales en la formación de la opinión pública y cómo se comparan con otros tipos de discursos políticos?
6. ¿Cómo evaluaría la efectividad de los discursos de los candidatos en términos de persuasión y movilización del electorado?
7. ¿Qué diferencias y similitudes encuentra entre los discursos de los candidatos de los partidos políticos RC5 y ADN en el pasado proceso electoral?

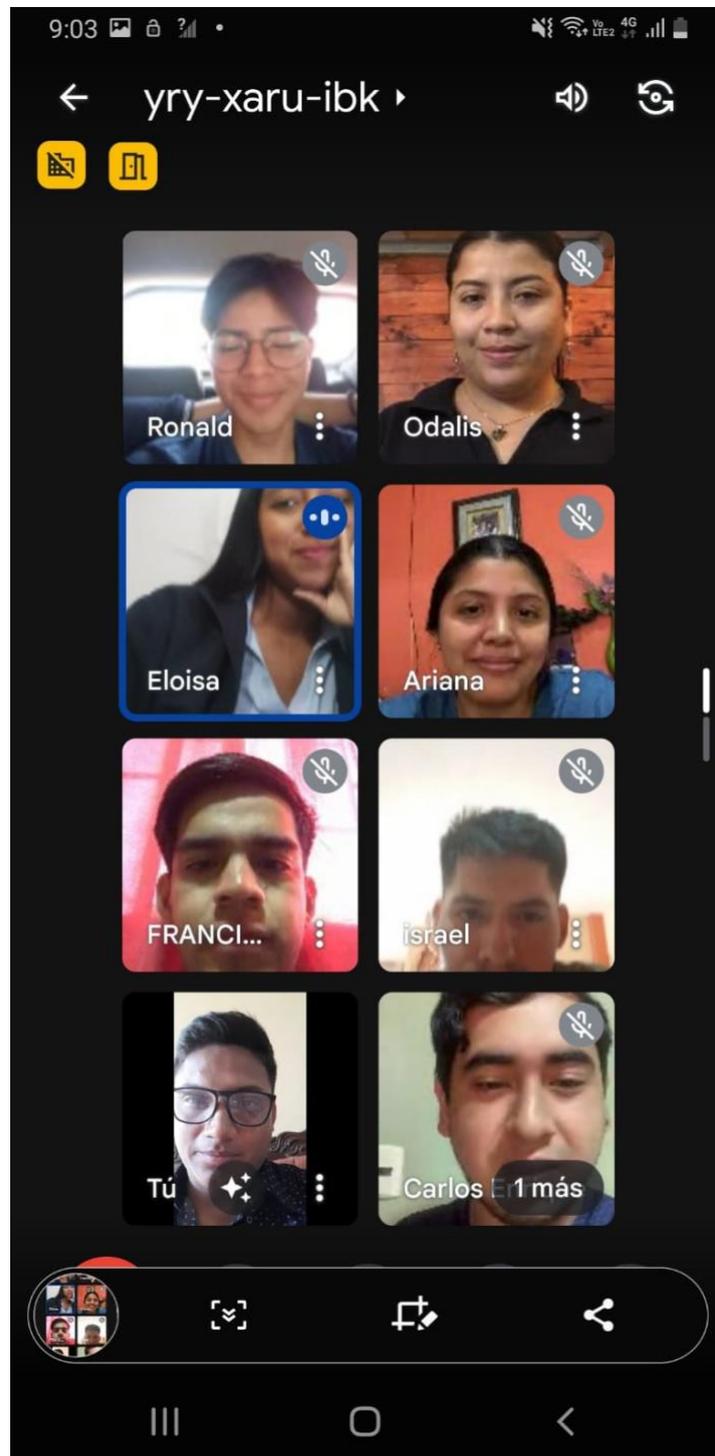
Anexo 2

Preguntas del grupo focal a estudiantes

1. ¿Qué factores influyen actualmente a la hora de elegir un candidato?
2. ¿Qué les llamó la atención en los discursos de los candidatos a la presidencia en la segunda vuelta? Comparen ambos candidatos.
3. ¿Qué temas les llamó más la atención?
4. ¿Por qué canales, tradicionales o digitales, ustedes escucharon sus discursos?
5. ¿Qué poder de convencimiento tuvieron?
6. ¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan los jóvenes para ejercer su derecho al voto en el país?
7. ¿Qué opinan sobre las propuestas políticas dirigidas específicamente a la juventud ecuatoriana?
8. ¿Cómo creen que se podría fomentar una mayor participación política de los jóvenes en Ecuador?

Anexo 3

Grupo focal vía Google Meet



Entrevista realizada el viernes 16 de febrero a través de la plataforma de Google Meet

Anexo 4

Entrevista a los especialistas y profesionales

Lic. Boris Asqui



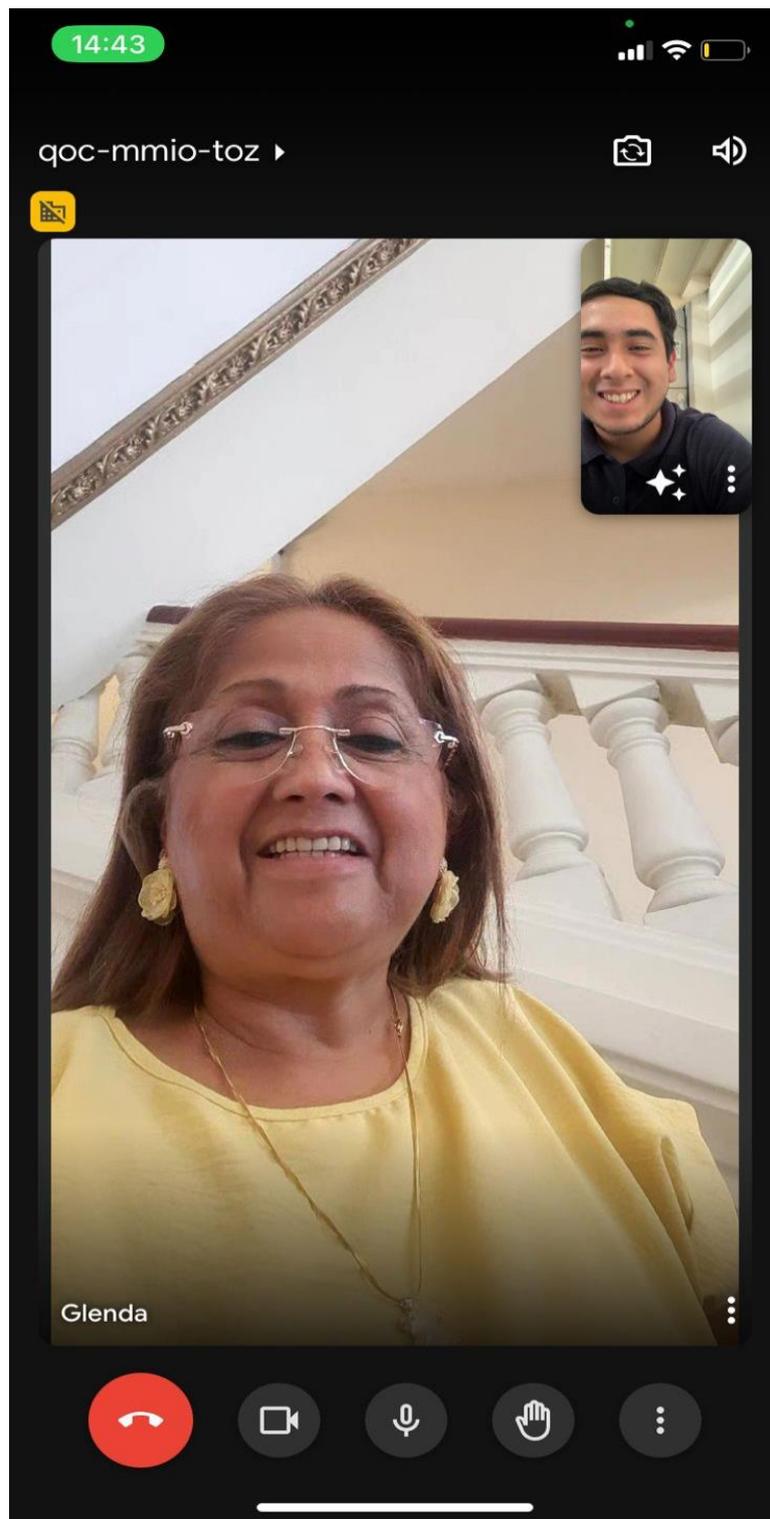
Entrevista realizada el sábado 24 de febrero a través de la plataforma de Google Meet

Ab. Cristobal Romero Cabrera



Entrevista realizada el viernes 24 de febrero a través de la plataforma de Google Meet

Msc. Glenda Jiménez



Entrevista realizada el viernes 16 de febrero a través de la plataforma de Google Meet